



0L3489947

CLASE 8.ª



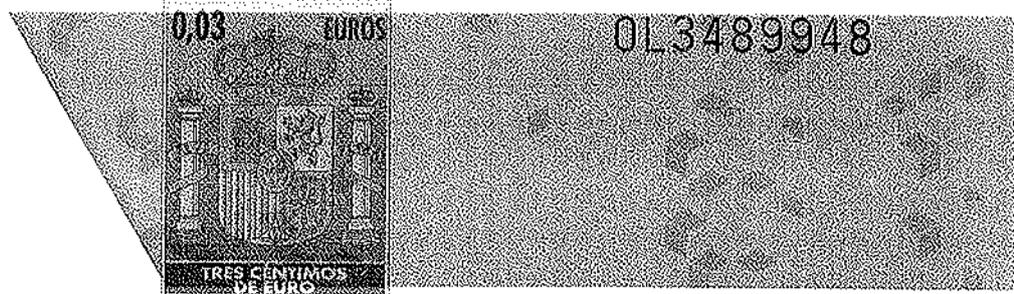
Todo el
espacio y los servicios
que necesitas para tu negocio

CUENTAS ANUALES 2014

Actualizado a: 13/02/2015



CLASE 8.^a
GRUPO 03



GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

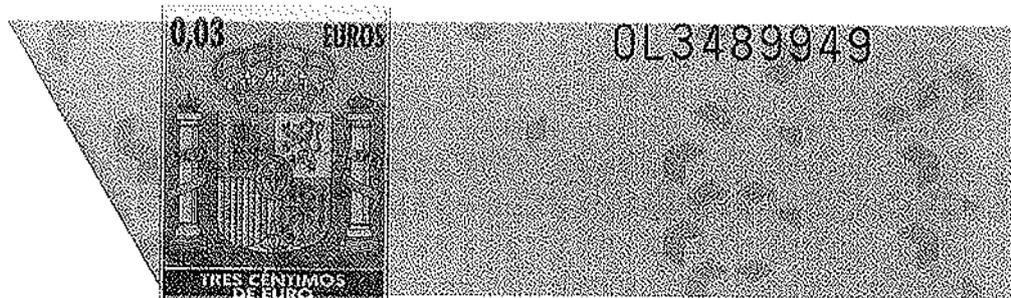
(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.14	31.12.13
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.247.332	1.452.864
I. Inmovilizado Intangible	5	430.186	485.962
II. Inmovilizado material	6	298.134	344.113
III. Inversiones inmobiliarias	7.1	489.513	592.565
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.2	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	29.499	30.224
B) ACTIVO CORRIENTE		8.863.573	10.313.193
II. Existencias	10	8.023.644	9.112.022
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		765.429	967.905
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	9	68.123	71.891
4. Activos por impuesto corriente	14.2	51.377	37.286
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	645.929	858.728
IV. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2	5.400	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.1	350	350
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.547	2.036
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	64.203	230.880
TOTAL ACTIVO (A + B)		10.110.905	11.766.057

Las Notas 1 a 17 forman parte integrante de las Cuentas Anuales



CLASE B.º
Subclase B.º.1



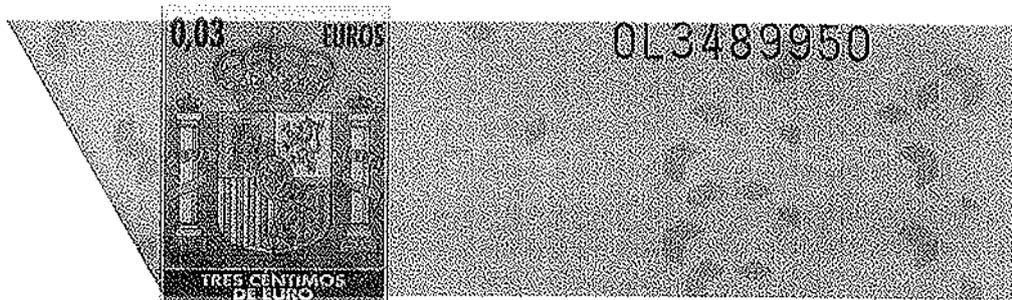
GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.14	31.12.13
A) PATRIMONIO NETO		296.804	1.253.328
A.1) Fondos propios		(1.352.883)	(689.089)
I. Capital	12.1- 12.2	14.505.470	16.091.000
III. Reservas	12.3	(83.301)	(83.301)
V. Resultados de ejercicios anteriores	12.3	(14.186.258)	(13.016.251)
VII. Resultado del ejercicio		(1.588.794)	(3.580.537)
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.4	1.649.687	1.842.417
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.432.628	8.868.276
II. Deudas a largo plazo	13	4.882.732	8.254.137
1. Deudas con entidades de crédito		4.001.014	7.699.191
2. Otros pasivos financieros		881.718	554.946
IV. Pasivos por impuesto diferido	14.3	549.896	614.139
C) PASIVO CORRIENTE		4.381.473	1.644.453
III. Deudas a corto plazo	13	4.051.070	1.493.926
1. Deudas con entidades de crédito		3.761.154	760.932
2. Otros pasivos financieros		289.916	732.994
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	330.403	150.527
1. Proveedores		163.776	-
3. Acreedores varios		150.948	135.145
5. Personal		-	780
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	15.679	14.602
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		10.110.906	11.766.057

Las Notas 1 a 17 forman parte integrante de las Cuentas Anuales



GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

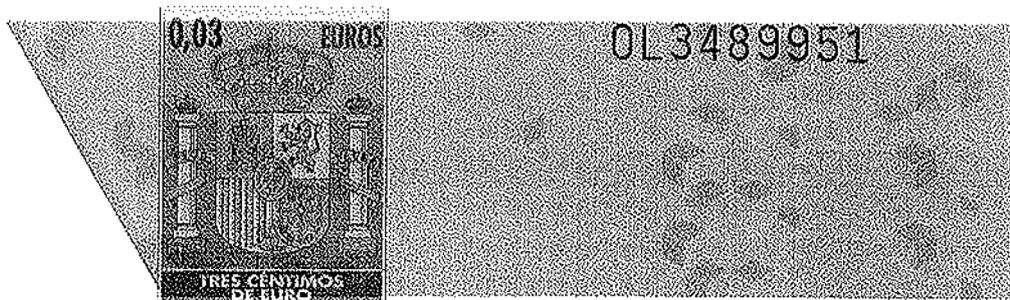
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<u>A) OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.1	727.228	150.636
4. Aprovisionamientos	15.3	(1.179.068)	(3.112.372)
5. Otros ingresos de explotación	15.2	255.746	155.794
6. Gastos de personal	15.4	(216.187)	(218.276)
7. Otros gastos de explotación	15.5	(750.156)	(548.771)
8. Amortización del inmovilizado	5-6	(103.086)	(97.604)
9. Imputación de subvenciones	12.4	227.000	348.262
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	6-7	(109.502)	(193.957)
12. Resultados excepcionales		(113.930)	334.953
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.261.954)	(3.181.335)
14. Ingresos financieros		32.643	58.963
<i>Imputación de subvenciones</i>	12.4	29.973	58.963
<i>Otros ingresos financieros</i>		2.670	-
15. Gastos financieros		(359.483)	(458.165)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(326.840)	(399.202)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.588.794)	(3.580.537)
19. Impuestos sobre beneficios	14.2	-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.588.794)	(3.580.537)

Las Notas 1 a 17 forman parte integrante de las Cuentas Anuales



CLASE B.º
de sociedades



GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Euros)

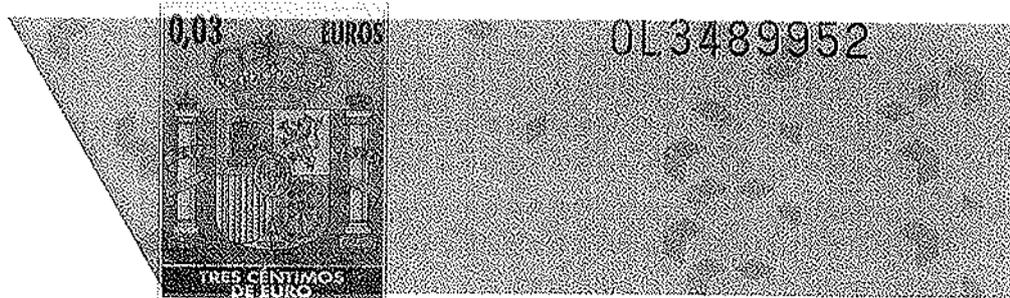
	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(1.588.794)	(3.580.637)
Ingresos y gastos imputados directamente imputados al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.4	-	(123.904)
Efecto impositivo	12.4	-	30.975
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	(92.929)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.4	(256.973)	(407.225)
Efecto impositivo	12.4	64.243	101.806
TOTAL TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(192.730)	(305.419)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.781.524)	(3.978.886)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros)

	Capital		Reservas	Rtdos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	16.916.000	(1.954.600)	(83.301)	(10.752.566)	(2.263.685)	2.091.382	3.953.230
Corrección de errores	-	-	-	-	-	149.383	149.383
SALDO AJUSTADO INICIO 2013	16.916.000	(1.954.600)	(83.301)	(10.752.566)	(2.263.685)	2.240.765	4.102.613
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(3.580.537)	(398.348)	(3.978.886)
Operaciones con accionistas	-	1.129.600	-	-	-	-	1.129.600
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(2.263.685)	2.263.685	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	16.916.000	(825.000)	(83.301)	(13.016.251)	(3.580.537)	1.842.417	1.253.328
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.588.794)	(192.730)	(1.781.524)
Operaciones con accionistas	(2.410.530)	825.000	-	2.410.530	-	-	825.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(3.580.537)	3.580.537	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	14.505.470	-	(83.301)	(14.186.258)	(1.588.794)	1.649.687	296.804



CLASE B.ª



GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.

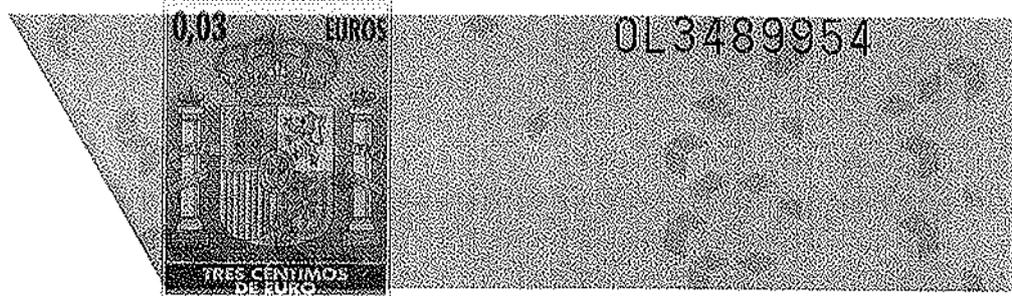
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

	Notas	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.588.794)	(3.580.537)
Ajustes al resultado		516.753	3.466.959
Amortización del inmovilizado	5 / 6	103.086	97.604
Correcciones valorativas por deterioro	7 / 9 / 10	313.827	3.318.415
Imputación de Subvenciones	12.4	(256.973)	(407.225)
Ingresos financieros		(2.670)	-
Gastos financieros		359.483	458.165
Cambios en el capital corriente		1.155.954	(481.037)
Existencias		981.630	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		112.540	46.393
Otros activos corrientes y no corrientes		(1.785)	41.552
Acreedores y otras cuentas a pagar		179.874	(568.982)
Otros pasivos corrientes y no corrientes		(116.305)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(364.763)	(458.165)
Pago de intereses		(353.342)	(458.165)
Cobro de intereses		2.670	-
Cobro (Pago) por impuesto de sociedades		(14.091)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(280.850)	(1.052.780)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(1.331)	(17.426)
Inmovilizado material	6	(1.331)	(16.699)
Otros activos financieros		-	(727)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.331)	(17.426)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		115.504	639.381
Desembolso de capital pendiente	12.2	825.000	1.129.600
Deudas con entidades de crédito		(704.096)	(490.219)
Cuenta corriente socios		(5.400)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		115.504	639.381
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(166.677)	(430.825)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	11	230.880	661.705
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	11	64.203	230.880

Las Notas 1 a 17 forman parte integrante de las Cuentas Anuales



CLASE 8.ª



Su actividad está centrada en conseguir la puesta en marcha de GEOLIT, Parque Científico y Tecnológico, que está ubicado en un espacio de 500.000 m² que se ejecutará en dos fases; la fase A de la que se han urbanizado 70.865 m² de techo y la fase B que se corresponde con 53.374,36 m² de techo, fase pendiente de ejecutar.

La urbanización de la fase A finalizó en el ejercicio 2007, siendo recepcionada por el Ayuntamiento de Mengíbar el 24 de enero de 2008. En este sentido, no hay previsión de incurrir en gastos de urbanización significativos.

Está ubicado en un punto central de la provincia de Jaén, en el término municipal de Mengíbar, a quince kilómetros de la capital y bien comunicado con Andalucía y el centro y norte de España a través de la autovía Bailén-Sierra Nevada (A-44) y a poco más de una hora de la Línea de Alta Velocidad (AVE) Córdoba-Madrid y de los aeropuertos de Granada y Málaga. A dos horas se encuentran los aeropuertos de Sevilla y Almería. Frente al Parque se halla el Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA) "Venta del Llano", del Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), que es sede de la Estación de Olivicultura y Elaiotecnía.

Las funciones de GEOLIT, Parque Científico y Tecnológico son las siguientes:

- Favorecer la transferencia de tecnología desde el ámbito de la investigación hacia el tejido productivo y las industrias afines que desarrollan productos y servicios para el sector del olivar y el aceite de oliva.
- Potenciar el desarrollo y difusión de tecnologías relacionadas con una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
- Optimizar los procesos de elaboración, transporte, molturación, almacenamiento y comercialización del aceite a través de la aplicación de nuevas tecnologías.
- Fomentar la coordinación institucional de la investigación agroalimentaria en Andalucía e intensificar la colaboración entre los grupos de investigación.
- Aumentar la profesionalización del sector y su cultura empresarial. Fomentar y favorecer la formación de empresarios y directivos en el uso y aplicación de nuevas tecnologías vinculadas al sector.
- Mejorar la comercialización del producto final desde la cualificación y el prestigio del sector.
- Crear cultura social sobre el aceite de oliva y favorecer de este modo la expansión de su mercado, dentro y fuera de España.

2 BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 *Imagen fiel y comparación de la información*

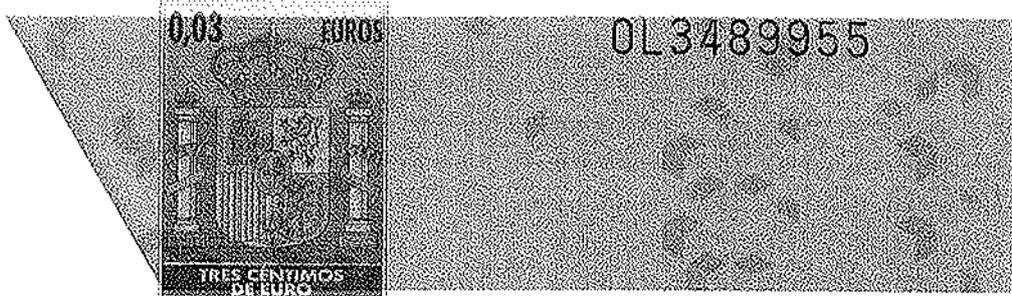
Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad del ejercicio.

El ejercicio objeto de esta memoria comprende el periodo desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario se presentan en euros.

De acuerdo con los artículos 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio se presentan respetando el formato normal.



CLASE 8.ª



Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2014.

2.2 Gestión continuada y desequilibrio patrimonial

La Sociedad desde su constitución y hasta la actualidad ha venido obteniendo pérdidas recurrentes de explotación, que se vieron incrementadas en el ejercicio 2010 por la incidencia conjunta de distintos hechos, tales como el descenso de la ocupación con respecto al ejercicio 2009, descenso en la ventas de parcelas y el registro de un deterioro de importe significativo en las valoraciones de los activos inmuebles recogidos en el epígrafe de inversiones inmobiliarias y existencias.

En el ejercicio 2013 la Sociedad sufrió unas pérdidas de 3.580.537 euros y éstas han sido de 1.588.794 euros en 2014. El impacto de las pérdidas por deterioro de valor en los activos inmobiliarios que posee la Sociedad ha sido significativo en los últimos ejercicios, habiéndose deteriorado los mismos por importe de 653.899 euros durante el ejercicio 2014, 3.306.329 euros en el ejercicio anterior (ver notas 7 y 10).

Por contra, se ha producido un ingreso por traspaso a resultados de subvenciones no reintegrables en el ejercicio 2014 por importe de 256.973 euros, 407.225 euros en el ejercicio anterior.

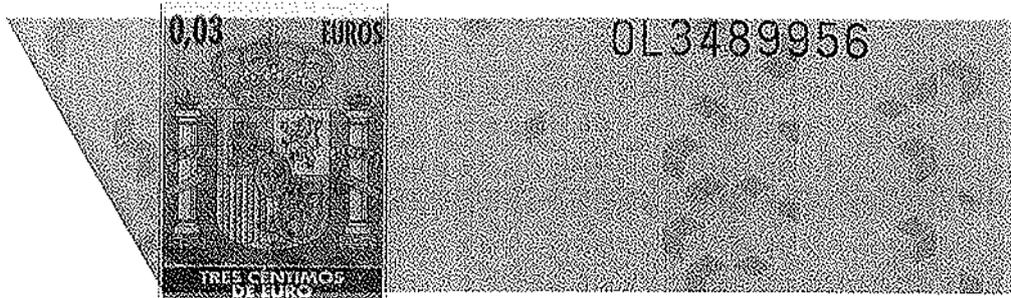
No obstante la situación mencionada de pérdidas recurrentes, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2014, han sido preparadas asumiendo que la actividad continuará, considerando las estimaciones reflejadas en el Plan de Negocio aprobado por la Dirección de la Compañía, y en la medida en que la Sociedad cuenta con el apoyo de sus accionistas, lo que se manifiesta en el hecho de que, con fecha 22 de septiembre de 2014 se aprobó en Junta General de Accionistas una nueva ampliación de capital por importe de 8.499.540 euros (Nota 12.2). Esta ampliación de capital está en curso puesto que aún no ha sido desembolsado el mínimo del 25% para poder ser inscrita en el Registro Mercantil.

Sin considerar la cifra de existencias (8.023.644 euros) del activo corriente ya que su recuperabilidad no se espera dentro del corto plazo, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2014 por importe de 3.541.544 euros, 443.282 euros negativos en el ejercicio anterior. La Sociedad espera que no se produzca más retraso en el cobro de las subvenciones que provienen de ejercicios anteriores por importe de 629.805 euros a 31 de diciembre de 2014 (Nota 14.1), 748.571 euros en el ejercicio anterior.

Tal y como se indica en las Notas 7, 10, y 12.5, aunque de forma excepcional y únicamente mientras esté vigente el apartado 1 de la Disposición Adicional única del Real Decreto-Ley 10/2008, de 12 de diciembre, por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias, cuyo plazo fue ampliado a través del Real Decreto-Ley 5/2010, de 31 de marzo de 2010, y, posteriormente, a través del Real Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero, del Real Decreto Ley 3/2013, de 22 de febrero, y finalmente por el Real Decreto Ley 4/2014, de 7 de marzo, durante el ejercicio social que se cierre con posterioridad a la entrada en vigor del citado real Decreto, a los solos efectos de la determinación de las pérdidas para los supuestos de reducción de capital y disolución previstos en los artículos 363 y 327 de la Ley de Sociedades de Capital, respectivamente, no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales derivadas del inmovilizado material, las inversiones inmobiliarias y las existencias, es decir, a efectos mercantiles el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014, asciende a 9.227.085 euros, 9.967.360 euros en el ejercicio anterior. De esta forma el patrimonio neto así computado se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social, 9.670.313 euros (10.727.333 euros en el ejercicio anterior) y, en consecuencia, la Sociedad presenta desequilibrio patrimonial al cierre del ejercicio. Esta situación de desequilibrio patrimonial también se daba al cierre del ejercicio 2013. En consecuencia, la Sociedad se halla incurso en el supuesto de reducción de capital social obligatoria previsto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.ª



Por último se señala que la compañía aprobó un Plan de Negocio 2014 – 2022, el cual contemplaba, entre otras medidas, "una ampliación de capital por importe suficiente para saldar la deuda con UNICAJA". En este sentido el Plan de Negocio fue aprobado inicialmente en la Comisión Ejecutiva celebrada el 14 de julio de 2014 y posteriormente en el Consejo de Administración de 28 de julio de 2014. Asimismo el Plan de Negocio aprobado por los administradores sirvió como soporte para la aprobación de la ampliación de capital acordada en la Junta General de 22 de septiembre de 2014.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta Memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro, tanto de activos inmobiliarios como financieros, la valoración del derecho de uso sobre parte del centro tecnológico de servicios avanzados y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Reclasificación de saldos

En el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad han reclasificado la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013, traspasando al epígrafe de ingresos financieros el importe correspondiente a ingresos por subvenciones de tipo de interés por importe de 58.963 euros que habían sido registrados bajo el epígrafe de resultado de explotación. De esta forma las cuentas anuales del ejercicio muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad del ejercicio, y son comparables con las del ejercicio anterior.

Esta reclasificación no ha supuesto ajustes al resultado ni al Patrimonio Neto de la Sociedad.

2.6 Agrupación de partidas

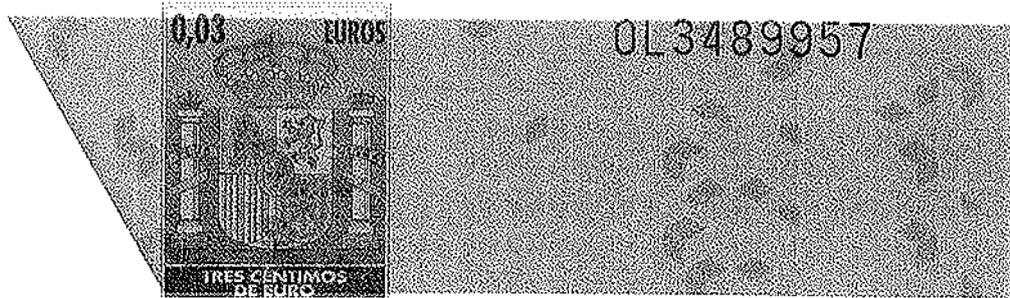
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3 APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014 formulada por los Administradores de la Sociedad para su aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la ya aprobada para el ejercicio 2013, es la siguiente:



CLASE 8.ª
Activos Intangibles



	Euros	
	2014	2013
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(1.588.794)	(3.580.537)
Aplicación		
Resultados negativos de ej. Anteriores	(1.588.794)	(3.580.537)

4 CRITERIOS CONTABLES

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada, en 4 años.

b) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

c) Concesiones administrativas:

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

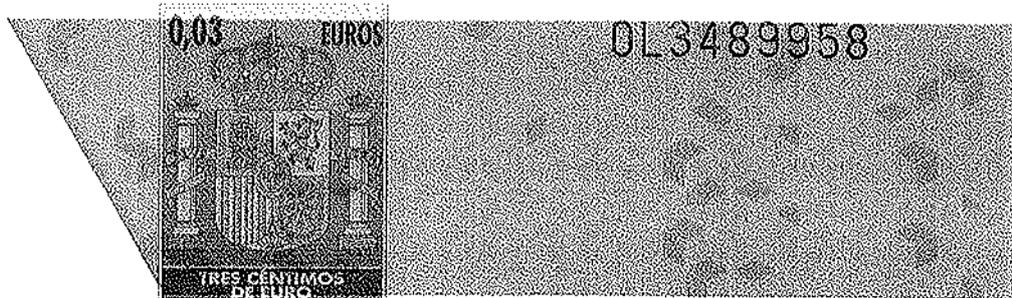
Las concesiones administrativas se amortizan linealmente durante el periodo concesional, que son 12 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales



CLASE 8.ª

ANEXO 1.1.1.1.1



Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad sigue el criterio de considerar los gastos financieros correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena destinada a financiar la urbanización de estas parcelas, como mayor coste de los activos correspondientes, siempre que se cumpla que:

- los gastos financieros se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo.
- el plazo de ejecución del inmovilizado en curso sea superior a un año sin tener en cuenta las interrupciones.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha capitalizado ningún gasto financiero, dentro del inmovilizado material.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil Estimada
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos de procesos de información	4-8
Otro inmovilizado material	10

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

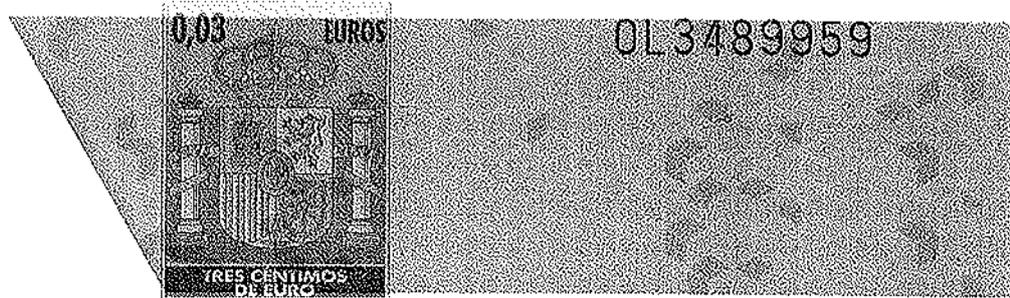
Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en este epígrafe.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen las inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



CLASE 8.ª

1.1.1.1.1.1.1



La Sociedad sigue el criterio de considerar los gastos financieros correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena destinada a financiar la construcciones de estas inversiones inmobiliarias, como mayor coste de los activos correspondientes, siempre que se cumpla que:

- a) los gastos financieros se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo.
- b) el plazo de ejecución del activo sea superior a un año sin tener en cuenta las interrupciones.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha capitalizado ningún gasto financiero dentro de inversiones inmobiliarias.

Los Administradores de la Sociedad incluyen en el epígrafe construcciones de inversiones inmobiliarias el valor de determinados activos cuya naturaleza no corresponde exactamente con edificios, si bien se trata de instalaciones y mobiliario afectos al edificio explotado en arrendamiento por la misma, y por tanto estiman que esta clasificación refleja mejor la imagen fiel de ésta.

Deterioro de valor de inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4.1 Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

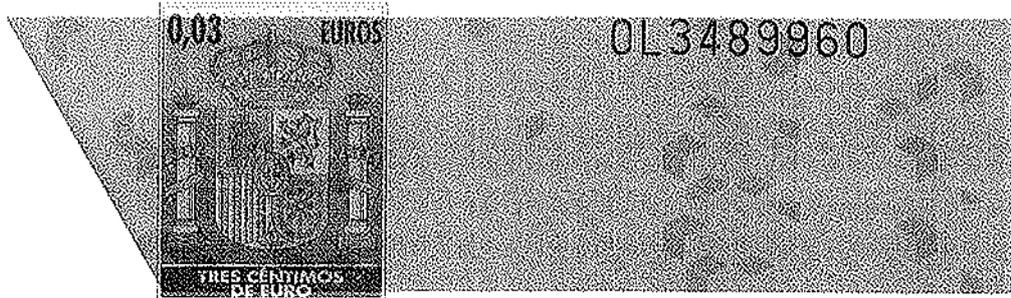
4.4.2 Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.



CLASE 8.ª

Clasificación



4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor. En concreto, la Sociedad registra en esta categoría la participación en una Sociedad no cotizada cuyo valor razonable es estimado a partir de su valor teórico contable, siguiendo un criterio de prudencia, y en consecuencia se registran los deterioros correspondientes.

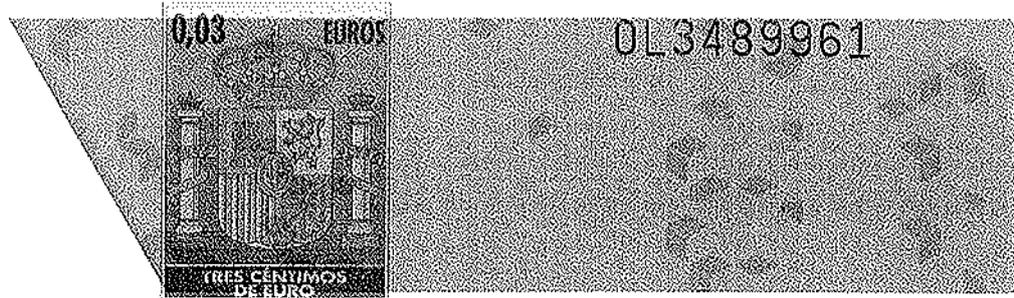
Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CLASE 8.ª

01/01/2003



4.5.2 Pasivos financieros

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.5.3 Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Existencias

4.6.1 Terrenos y solares

Los solares y terrenos destinados a su promoción para la venta, que fueron objeto de aportación no dineraria en el año 2003 por parte de los accionistas de la Sociedad, se valoran a su coste de adquisición incrementado en los gastos de acondicionamiento, en todos aquellos gastos incurridos en su urbanización o promoción, así como en los gastos relacionados con la compra (impuesto sobre transmisiones, gastos de registro, etc.) y los gastos financieros incurridos; o al valor estimado de realización si éste fuera menor. Dicho importe no supera en ningún caso a su valor de mercado.

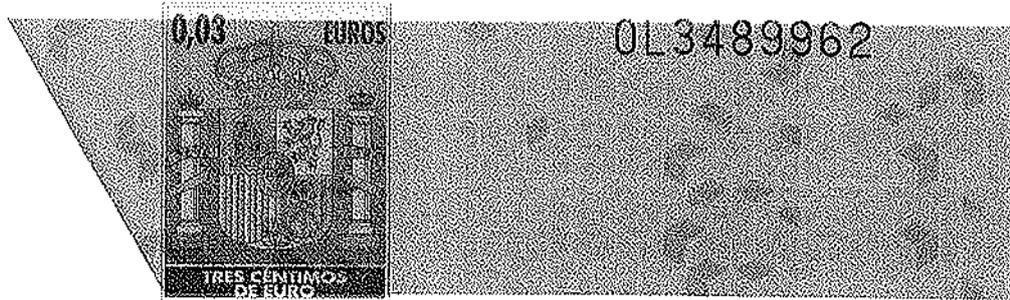
De acuerdo con la práctica generalmente aceptada en el sector, los terrenos y solares destinados a su venta se clasifican dentro del activo corriente, aunque en su mayor parte el período de realización de los mismos es superior a un año.

4.6.2 Obras en curso

Como obras en curso se incluyen los costes de construcción incurridos hasta el cierre del ejercicio en promociones inmobiliarias cuya construcción no había finalizado a dicha fecha, incluido el coste de los terrenos y solares. Forman parte de dicho coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, los costes de urbanización, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto, dirección de la obra, proyectos de seguridad y seguros de responsabilidad de la promoción. Se consideran igualmente como mayor valor de la obra en curso determinados gastos de personal de dirección afectos a la marcha del proyecto.



CLASE 8.ª
CONSTRUCCIÓN



La Sociedad sigue el criterio de considerar los gastos financieros correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena destinada a financiar la construcción, como mayor coste de los activos correspondientes, siempre que se cumpla que:

- a) los gastos financieros se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de venta del activo.
- b) el plazo de ejecución de las existencias en construcción sea superior a un año sin tener en cuenta las interrupciones.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha activado importe alguno en el epígrafe de existencias en concepto de gastos financieros.

Los criterios seguidos por la Sociedad en la imputación de costes conjuntos a las obras en curso se basan en indicadores lo más objetivos posibles, que se ajustan a las prácticas más habituales a este respecto en el sector, siempre con la orientación de que los costes asignados a cada elemento individualmente enajenable sean lo más proporcional al valor de mercado o de realización de los mismos. En este sentido, los criterios de imputación de costes se ven afectos por ciertos parámetros que inciden en el valor de mercado de las unidades inmobiliarias, tales como zona de acceso, carácter exterior o interior, etc.

4.6.3 Obra terminada

Como obra terminada se incluyen los conceptos previamente registrados como obra en curso una vez que ha sido recepcionada la misma por parte de la Sociedad y se encuentra en condiciones de venta.

La clasificación entre "Obra de ciclo corto" y "Obra de ciclo largo" que se detalla en la Nota 10 se realiza teniendo en cuenta si el plazo de ejecución material previsto de la misma es superior o no a 12 meses.

4.6.4 Deterioro de existencias

El criterio aplicado por la Sociedad para determinar el deterioro de valor de existencias, consiste en la comparación del valor de mercado de las unidades inmobiliarias con su precio de adquisición o coste de construcción, constituyendo el deterioro pertinente, cuando el valor de mercado sea inferior y la depreciación sea reversible. A tal efecto, como valor de mercado se considera:

- Para los solares, entre el precio de reposición o su valor en venta, el menor.
- Para las obras en curso, el valor de realización de las parcelas correspondientes, deducidos la totalidad de costes de construcción pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

4.7 **Impuestos sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

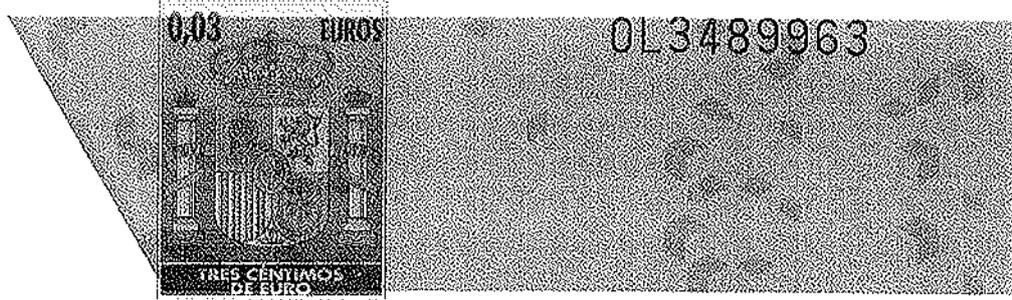
Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina



CLASE 8.ª
Quilómetros



aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo, momento que suele coincidir en la entrega del bien.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros y los gastos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el balance adjunto no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la Sociedad.

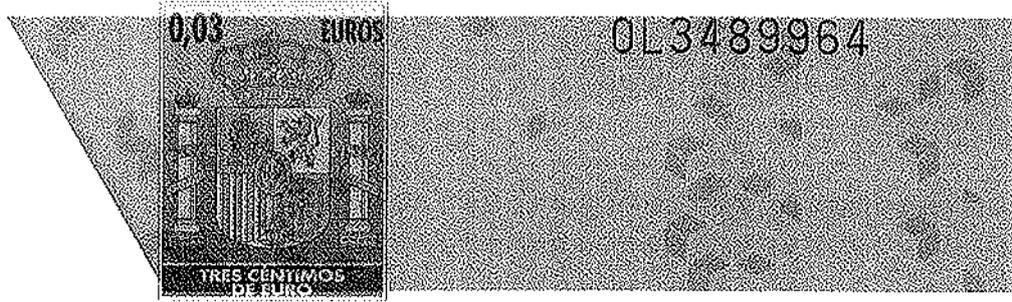
4.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del



CLASE 8.ª
Subvenciones



valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en su caso, en las notas al balance.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

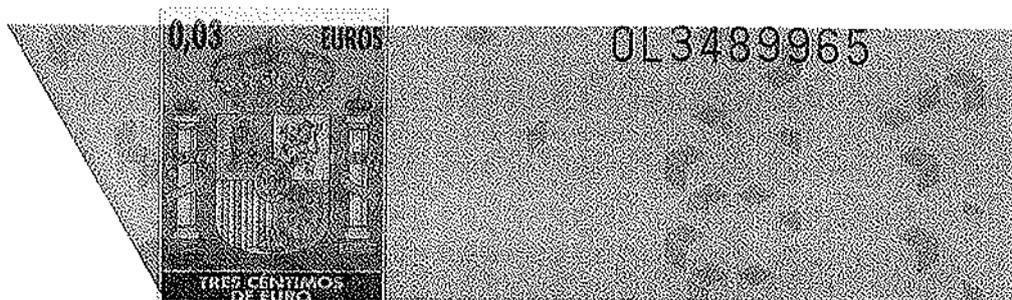
Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Se registran atendiendo a su naturaleza, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará, se registran como ingresos directamente imputados a patrimonio neto, y se reconocen ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material, e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activo, o, en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en el que se devenguen los correspondientes gastos.
- b) Subvenciones de tipo de interés no reintegrables: se valoran por la diferencia entre el valor actual de los desembolsos futuros de los anticipos reembolsables (préstamos a tipo de interés cero) recibidos por la Sociedad y su valor de reembolso según el calendario de pagos establecido, aplicando el método de la tasa de interés efectivo. La imputación a resultados se realiza atendiendo a la finalidad para la que fueron concedidos los anticipos reembolsables, con los mismos criterios que las subvenciones de capital del apartado anterior.
- c) Subvenciones de carácter reintegrables: Se registran como pasivos, hasta cumplir las condiciones para ser consideradas no reintegrables.
- d) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente, en euros:

Coste	31.12.12	Adiciones	31.12.13	Adiciones	31.12.14
Propiedad industrial	4.425	-	4.425	-	4.425
Aplicaciones informáticas	16.942	-	16.942	-	16.942
Concesión administrativa	672.000	-	672.000	-	672.000
Total coste	693.367	-	693.367	-	693.367

Amortizaciones	31.12.12	Dotaciones	31.12.13	Dotaciones	31.12.14
Propiedad industrial	(4.425)	-	(4.425)	-	(4.425)
Aplicaciones informáticas	(16.942)	-	(16.942)	-	(16.942)
Concesión administrativa	(130.262)	(55.776)	(186.038)	(55.776)	(241.814)
Total amortización	(151.629)	(55.776)	(207.405)	(55.776)	(263.181)

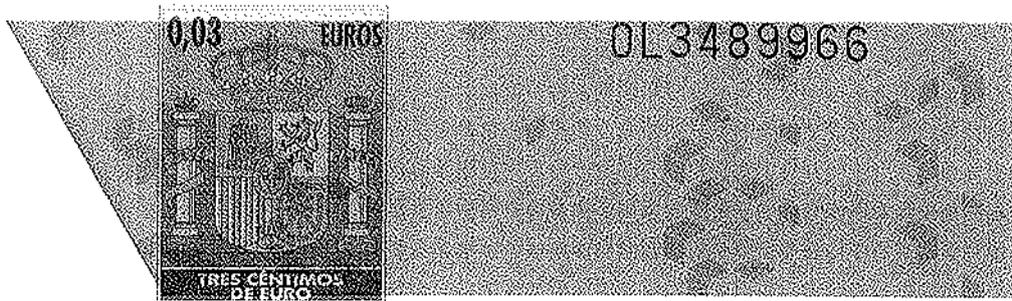
Total inmovilizado intangible	31.12.12	31.12.13	31.12.14
Coste	693.367	693.367	693.367
Amortizaciones	(151.629)	(207.405)	(263.181)
Deterioros	-	-	-
Total neto	541.738	485.962	430.186

En el epígrafe de Concesión administrativa la Sociedad recoge el derecho de uso por un periodo de 12 años sobre parte del Centro Tecnológico de Servicios Avanzados que la Agencia IDEA promueve en la parcela 1.1 y 1.2 (esta parcela es propiedad del Ayuntamiento de Mengíbar). Dicho uso lo ejercerá Geolit, Parque Científico y Tecnológico, S.A. durante un periodo de 12 años como contraprestación de la venta de la parcela 1.1 a favor de la Agencia IDEA realizada en el ejercicio 2007.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, correspondientes a propiedad industrial y aplicaciones informáticas por importes de 4.425 euros y 16.942 euros respectivamente.



CLASE 8.ª



6 INMOVILIZADO MATERIAL.

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente, en euros:

Coste	Saldo 31.12.12	Entradas	Saldo 31.12.13	Entradas	Saldo 31.12.14
Instalaciones técnicas	16.920	8.047	24.967	-	24.967
Mobiliario	79.560	8.652	88.212	1.331	89.543
Equipos procesos de información	427.337	-	427.337	-	427.337
Otro inmovilizado material	24.380	-	24.380	-	24.380
Total coste	548.197	16.699	564.896	1.331	566.227

Amortizaciones	Euros				
	Saldo 31.12.12	Dotaciones 2013	Saldo 31.12.13	Dotaciones 2014	Saldo 31.12.14
Instalaciones técnicas	(7.921)	(971)	(8.892)	(1.942)	(10.834)
Mobiliario	(21.936)	(3.594)	(25.530)	(13.783)	(39.313)
Equipos Procesos de Información	(127.752)	(36.637)	(164.389)	(31.157)	(195.546)
Otro Inmovilizado Material	(21.347)	(625)	(21.972)	(428)	(22.400)
Total amortización	(178.956)	(41.827)	(220.783)	(47.310)	(268.093)

Total inmovilizado material	Euros		
	Saldo 31.12.12	Saldo 31.12.13	Saldo 31.12.14
Coste	548.197	564.896	566.227
Amortizaciones	(178.956)	(220.783)	(268.093)
Deterioros	-	-	-
Total neto	369.241	344.113	298.134

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

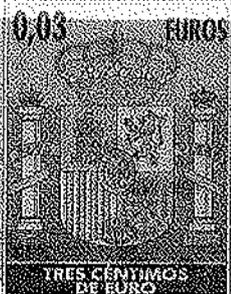
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle de coste, en euros:

	2014	2013
Mobiliario	13.329	6.402
Equipos procesos de información	43.546	42.461
Otro inmovilizado material	18.931	18.931
Total	75.806	67.794



CLASE B.1

2013-2014



0L3489967

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 existen determinados elementos del inmovilizado material que se encuentran asociados a subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas (véase Nota 12.4).

7 INVERSIONES INMOBILIARIAS Y ARRENDAMIENTOS

7.1 Inversiones inmobiliarias

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2014 y 2013 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

Coste	Euros			
	Saldo 31.12.13	Entradas	Traspasos	Saldo 31.12.14
Terrenos	2.273.275	6.450	-	2.279.725
Deterioro	(1.680.710)	(109.502)	-	(1.790.212)
Total coste	592.565	(103.052)	-	489.513

Coste	Euros			
	Saldo 31.12.12	Entradas	Traspasos	Saldo 31.12.13
Terrenos	2.949.846	-	(676.571)	2.273.275
Deterioro	(1.751.915)	(193.957)	265.162	(1.680.710)
Total coste	1.197.931	(193.957)	(411.409)	592.565

Bajo el epígrafe "Terrenos" están registrados los costes incurridos hasta la fecha en parcelas propiedad de la Sociedad, que se destinarán al uso propio o al arrendamiento según se deriva del destino establecido para las mismas en el plan parcial. El desglose de este epígrafe es el siguiente:

PARCELA	COSTE TOTAL (euros)	SUPERF. (m ²)	SUPERF. EDIFICABLE (m ²)
Parcela 4 Contenedor	569.931	1.750	2.100
Parcela 5 Contenedor	537.364	1.650	1.980
Parcela 6 Contenedor	537.364	1.650	1.980
Parcela 7 Contenedor	635.066	1.950	2.340
TOTAL	2.279.725	7.000	8.400

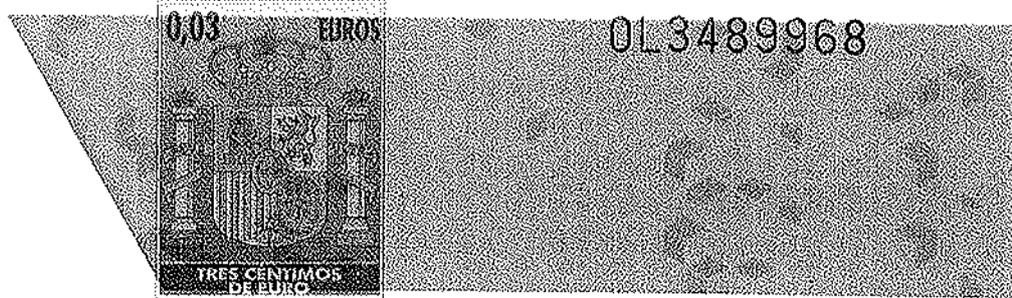
Al 31 de diciembre de 2014 las parcelas 4 a 7, junto con las parcelas registradas en el epígrafe de Existencias del balance, tienen una carga hipotecaria como garantía del préstamo hipotecario que la Sociedad concertó con la entidad financiera UNICAJA para la ejecución del Parque Tecnológico. Al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de devolución es de 7.302.628 euros (7.912.328 euros en el ejercicio anterior) (véase Nota 13).

La Sociedad en cada uno de los ejercicios ha obtenido tasaciones realizadas por un experto independiente de las parcelas incluidas en este epígrafe. En función de los valores de tasación la Sociedad ha procedido a la corrección valorativa por deterioro de las parcelas en el ejercicio 2014 por importe de 109.502 euros, 193.957 euros en el ejercicio 2013.



CLASE 8.ª

(1.1.2014)



El detalle de los deterioros por parcela sería el siguiente:

Ejercicio 2014

PARCELA	COSTE TOTAL (euros)	CORRECCIÓN VALORATIVA (euros)	COSTE CORREGIDO (euros)	SUPERF. (m ²)	SUPERF. EDIFICABLE (m ²)
Parcela 4 Contenedor	569.931	(447.553)	122.378	1.750	2.100
Parcela 5 Contenedor	537.364	(421.979)	115.385	1.650	1.980
Parcela 6 Contenedor	537.364	(421.979)	115.385	1.650	1.980
Parcela 7 Contenedor	635.066	(498.701)	136.365	1.950	2.340
TOTAL	2.279.725	(1.790.212)	489.513	7.000	8.400

Ejercicio 2013

PARCELA	COSTE TOTAL (euros)	CORRECCIÓN VALORATIVA (euros)	COSTE CORREGIDO (euros)	SUPERF. (m ²)	SUPERF. EDIFICABLE (m ²)
Parcela 4 Contenedor	568.319	(420.177)	148.142	1.750	2.100
Parcela 5 Contenedor	535.844	(396.168)	139.676	1.650	1.980
Parcela 6 Contenedor	535.844	(396.168)	139.676	1.650	1.980
Parcela 7 Contenedor	633.268	(468.197)	165.071	1.950	2.340
TOTAL	2.273.275	(1.680.710)	592.565	7.000	8.400

Cabe mencionar que tal y como se establece en la Disposición final séptima del Real Decreto-Ley 4/2014, de 7 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal contenidas en la Disposición Adicional Única del Real Decreto-Ley 10/2008, de 12 de diciembre por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias, no se computan las citadas pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias a los solos efectos de la determinación de los supuestos de reducción obligatoria de capital social por pérdidas y de la disolución por pérdidas de Sociedades anónimas (véase Nota 2.2).

7.2 Arrendamientos

Sociedad como arrendadora

El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso por arrendamiento en el ejercicio 2014 asciende a 147.081 euros (96.344 euros en el ejercicio anterior).

Los activos arrendados en el ejercicio 2014 corresponden al Edificio Eureka registrado bajo el epígrafe de existencias del activo del balance adjunto, cuyo destino final es la venta.

Sociedad como arrendataria

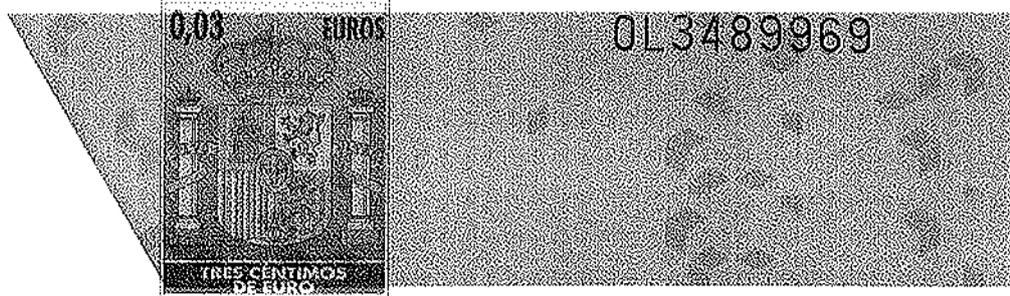
El cargo a los resultados del ejercicio 2014 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 293,385 euros (136.453 euros en el ejercicio anterior).

El importe de las cuotas contratadas con los arrendatarios para los próximos ejercicios no resulta significativo.



CLASE 8.ª

INVERSIONES FINANCIERAS



8 INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2014:

Categorías	Clases	Euros			
		Inversiones financieras a largo plazo			Inversiones financieras a corto plazo
		Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados y Otros	Total	Créditos, Derivados y Otros
Activos disponibles para la venta valorados a coste (Nota 8.2)	-	-	-	-	
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	-	-	-	5.400	
Otros activos financieros (fianzas)	-	29.499	29.499	350	
Total	-	29.499	29.499	5.750	

Ejercicio 2013:

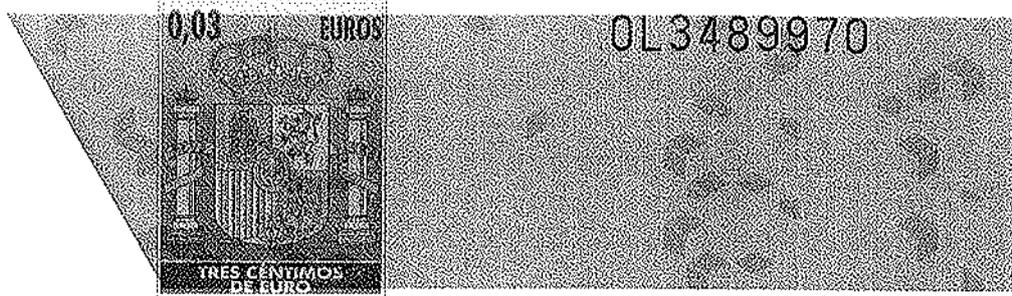
Categorías	Clases	Euros			
		Inversiones financieras a largo plazo			Inversiones financieras a corto plazo
		Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados y Otros	Total	Créditos, Derivados y Otros
Activos disponibles para la venta valorados a coste (Nota 8.2)	-	-	-	-	
Otros activos financieros (fianzas)	-	30.224	30.224	350	
Total	-	30.224	30.224	350	

Dentro de la partida "Activos disponibles para la venta valorados a coste", se registra la inversión en participaciones de la Sociedad "Geolit Climatización, S.L.", equivalentes al 5,01% de su capital social por importe de 115.000 euros. La valoración incluye una pérdida por deterioro de valor acumulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 115.000 euros y 115.000 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha registrado deterioro de valor.



CLASE B.º

CLASE B.º



8.2 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El detalle de las "Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y de los estados financieros no auditados de las participadas es el siguiente:

Ejercicio 2014:

Denominación / Domicilio / Actividad	% participación Directa	Total	Valor en libros		
		Patrimonio al 31.12.14	Coste	Deterioro	Neto
Big Bang Servicios Avanzados, S.L. / Jaén / Arrendamiento	50%	4.976	323.000	(323.000)	-
Geolit Solar, S.L. / Jaén / Gestión, construcción y explotación de energía solar fotovoltaica directamente y a través de sus 3 sociedades participadas al 100% (Parsol1, S.L., Parsol2, S.L. y Parsol3, S.L.)	44%	385.532	220.000	(220.000)	-
Total			220.000	(643.000)	-

Ejercicio 2013:

Denominación / Domicilio / Actividad	% participación Directa	Total	Valor en libros		
		Patrimonio al 31.12.13	Coste	Deterioro	Neto
Big Bang Servicios Avanzados, S.L. / Jaén / Arrendamiento	50	(17.107)	323.000	(323.000)	-
Geolit Solar, S.L. / Jaén / Gestión, construcción y explotación de energía solar fotovoltaica directamente y a través de sus 3 sociedades participadas al 100% (Parsol1, S.L., Parsol2, S.L. y Parsol3, S.L.)	44	433.702	220.000	(220.000)	-
Total			220.000	(643.000)	-

Ninguna de estas Sociedades cotiza en ningún mercado oficial de valores.



CLASE B.º

Por otro lado, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se recoge el importe del desembolso correspondiente a la ampliación de capital aprobada y completamente desembolsada por Geolit, Parque Científico y Tecnológico, S.A., en la empresa del grupo Big Bang, Servicios Avanzados, S.L. por importe de 150.000 euros. Esta ampliación de capital aún no ha sido elevada a público. Teniendo en cuenta la situación financiera y patrimonial de la sociedad participada y ante la expectativa de que el mencionado importe no va a ser recuperado por la Sociedad, se procedió en 2011 a registrar un deterioro de valor de la inversión, esto es 150.000 euros. No se produjeron movimientos en ejercicios posteriores.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad deterioró la totalidad de la inversión en la sociedad asociada Geolit Solar, S.L. ya que según los estados financieros no auditados al cierre de dicho ejercicio existían indicios suficientes como para esperar que los flujos de efectivos generados por el negocio fotovoltaico en el que participa la entidad fueran insuficientes para atender a sus compromisos a corto plazo y en consecuencia para continuar con su actividad, teniendo en cuenta adicionalmente, que los accionistas no tienen previsto realizar aportaciones al capital adicionales. Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad estimó que no era probable que se recupere la inversión en la mencionada entidad.

9 CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

A continuación se incluye un detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 del epígrafe de Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, clasificados por antigüedad de la deuda:

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Clientes por ventas y prestación servicios	Partes vinculadas, deudores	Total
Entre 0 y 3 meses	31.868	27.428	59.296
Entre 3 y 6 meses	1.208	127	1.334
Mayor de 6 meses	2.040	5.454	7.493
Saldo ejercicio 2014	35.114	33.009	68.123

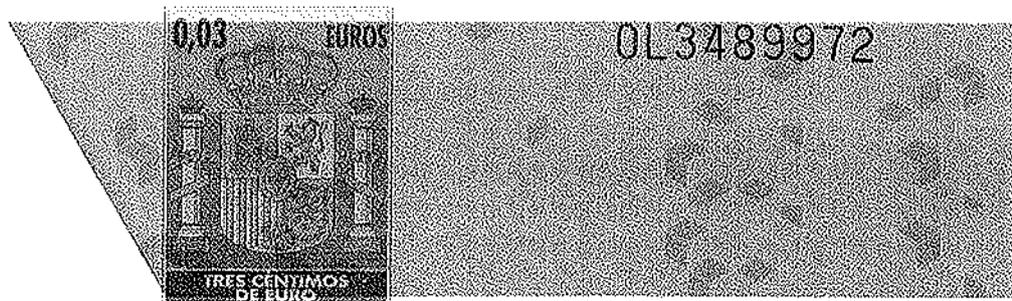
Ejercicio 2013:

	Euros		
	Clientes por ventas y prestación servicios	Empresas del Grupo, deudores	Total
Entre 0 y 3 meses	46.210	-	46.210
Entre 3 y 6 meses	10.076	-	10.076
Mayor de 6 meses	13.226	2.379	15.605
Saldo al 31.12.13	69.512	2.379	71.891



CLASE 8.ª

17.10.2014



A cierre del ejercicio 2014 y 2013 la dirección de la Sociedad considera que no existe riesgo de recuperabilidad de los saldos de este epígrafe.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 se han registrado deterioros por pérdida de valor de créditos comerciales:

	Euros	
	2014	2013
	Clientes	Clientes
Saldo inicial	12.086	-
Dotaciones	2.379	12.086
Aplicación	-	-
Baja	(12.086)	-
Saldo final	2.379	12.086

10 EXISTENCIAS

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por deterioro de las parcelas por importe de 544.397 euros (3.112.372 euros en el ejercicio 2013). Asimismo durante el ejercicio 2013 se llevó a cabo un traspaso de una parcela registrada en el ejercicio 2012 como inversión inmobiliaria. La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros		
	Terrenos y solares	Construcciones	Total
Saldo al 31.12.12	8.643.287	3.169.698	11.812.985
Trasposos de Coste inmobiliarias (Nota 7)	676.571	-	676.571
Trasposos de Deterioro inmobiliarias (Nota 7)	(265.162)	-	(265.162)
Deterioro 2013	(2.939.471)	(172.901)	(3.112.372)
Saldo al 31.12.13	6.116.225	2.996.797	9.112.022
Altas del ejercicio	65.023	-	65.023
Bajas por ventas de terrenos	(609.004)	-	(609.004)
Deterioro 2014	(428.243)	(116.154)	(544.397)
Saldo al 31.12.14	5.143.001	2.880.643	8.023.644

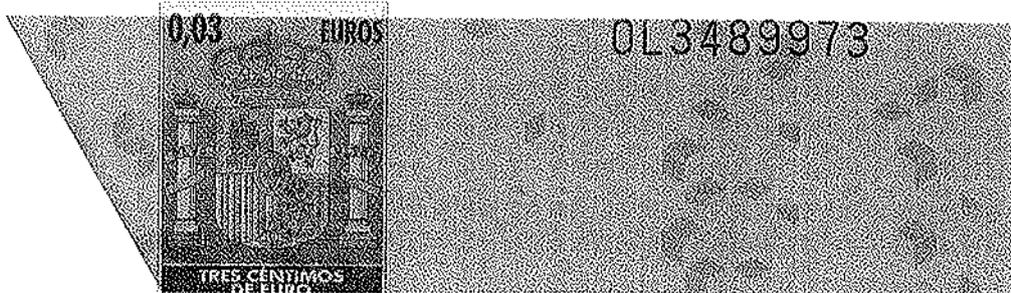
La Sociedad registra en la partida "Terrenos y solares" el coste de adquisición correspondiente a las parcelas de la Fase B del Parque Científico y Tecnológico del Aceite y el Olivar (GEOLIT), cuya urbanización y promoción no se va a iniciar en el corto plazo (véase Nota 1). En este sentido, aquellos costes comunes para la globalidad del proyecto que ya han sido incurridos pero que deben repercutirse a la Fase B, tales como estudios arqueológicos, etc. se encuentran clasificados en la partida "Obra en curso de ciclo largo". Consecuentemente, los costes correspondientes a "Obra terminada" se corresponden con aquellos incurridos en la Fase A del Parque Científico y Tecnológico, S.A. (GEOLIT), cuya recepción por parte de la administración actuante (Ayuntamiento de Mengíbar) se realizó el 24 de enero de 2008.

Asimismo, durante el ejercicio 2013 se produjo el traspaso de inversiones inmobiliarias al epígrafe de existencias por importe de 411.409 euros correspondiente a la parcela 2 del Centro de Empresas Eureka (Nota 7).



CLASE 8.ª

(7.140.069)



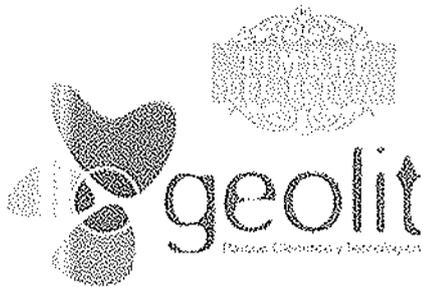
La Sociedad en cada uno de los ejercicios ha obtenido tasaciones realizadas por un experto independiente de las parcelas incluidas en este epígrafe. En función de los valores de tasación la Sociedad procedió, en el ejercicio 2013, a la corrección valorativa por deterioro de las parcelas por importe 3.112.372 euros y de 544.397 euros en 2014.

Como se ha mencionado anteriormente en la Nota 7, la Disposición final séptima del Real Decreto-Ley 4/2014, de 7 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal contenidas en la Disposición Adicional Única del Real Decreto-Ley 10/2008, de 12 de diciembre por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias, no se computan las citadas pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias ni de existencias a los solos efectos de la determinación de los supuestos de reducción obligatoria de capital social por pérdidas y de la disolución por pérdidas (véase Nota 2.2).

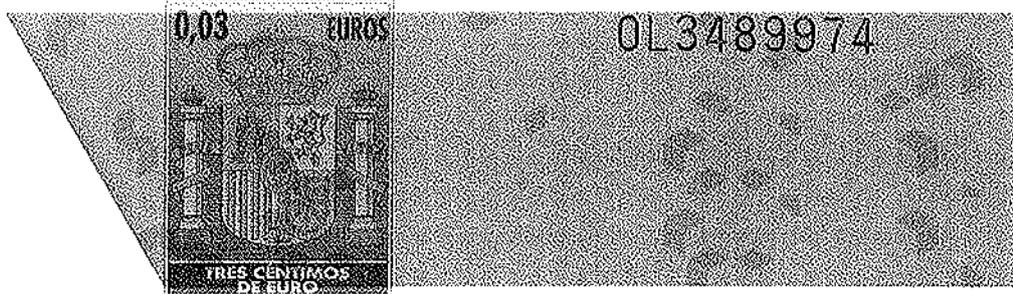
El desglose de las parcelas registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014:

Parcela	Euros			M2	
	Coste Total	Corrección valorativa	Coste Total tras corrección	Superficie	Edificable
FASE A					
Parcela 2 Tipo 1	678.489	(428.474)	250.015	3.600	2.500
Parcela 8 Tipo 1	611.319	(279.042)	332.277	2.650	2.253
Parcela 11 Tipo 1	392.254	(179.095)	213.159	1.700	1.445
Parcela 11 Tipo 2	403.738	(184.309)	219.429	1.750	1.487
Parcela 13 Tipo 1	1.568.667	(716.031)	852.636	6.800	5.780
Parcela 17 Tipo 1	2.076.177	(947.688)	1.128.489	9.000	7.650
Parcela 22 Tipo 2	1.465.537	(960.905)	504.632	6.750	5.400
Parcela 23 Tipo 2	1.302.699	(854.137)	448.562	6.000	4.800
	8.498.880	(4.549.681)	3.949.199	38.250	31.315
Parcela 2 Construcciones (Eureka)	3.413.489	(532.845)	2.880.644	3.600	2.500
FASE B					
Parcela 14 Tipo 1	510.018	(287.530)	222.488	9.850	8.373
Parcela 15 Tipo 1	344.326	(194.118)	150.208	6.650	5.653
Parcela 18 Tipo 1	346.916	(195.579)	151.337	6.700	5.695
Parcela 19 Tipo 1	245.948	(138.657)	107.291	4.750	4.038
Parcela 20 Tipo 1	346.916	(195.579)	151.337	6.700	5.695
Parcela 25 Tipo 2	392.298	(313.759)	78.539	8.050	6.440
Parcela 26 Tipo 2	538.496	(430.688)	107.808	11.050	8.840
Parcela 29 Tipo 3	526.426	(301.633)	224.793	21.605	8.642
	3.251.344	(2.057.543)	1.193.801	75.355	53.376
TOTAL	15.163.712	(7.140.069)	8.023.644	117.205	87.191



CLASE 8.^ª
Activos Intangibles

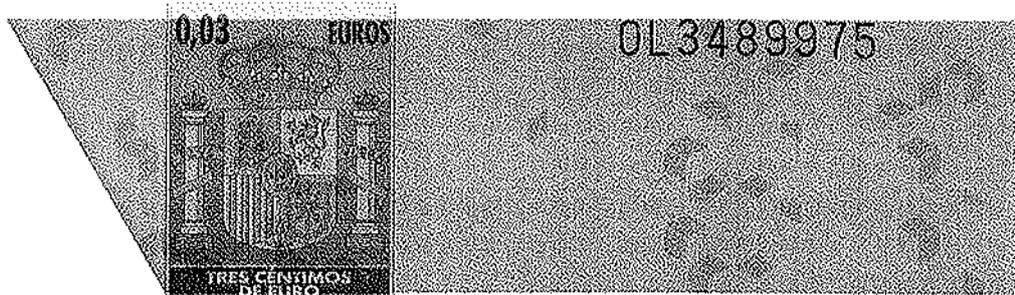


Ejercicio 2013:

Parcela	Euros			M2	
	Coste Total	Corrección valorativa	Coste Total tras corrección	Superficie	Edificable
FASE A					
Parcela 2 Tipo 1	676.570	(371.147)	305.423	3.600	2.500
Parcela 8 Tipo 1	609.590	(254.895)	354.695	2.650	2.253
Parcela 9 Tipo 1	1.046.653	(437.649)	609.004	4.550	3.868
Parcela 11 Tipo 1	391.145	(163.605)	227.540	1.700	1.445
Parcela 11 Tipo 2	402.596	(168.364)	234.232	1.750	1.487
Parcela 13 Tipo 1	1.564.228	(654.069)	910.160	6.800	5.780
Parcela 17 Tipo 1	2.070.303	(865.679)	1.204.624	9.000	7.650
Parcela 22 Tipo 2	1.461.391	(906.380)	555.011	6.750	5.400
Parcela 23 Tipo 2	1.299.014	(805.671)	493.343	6.000	4.800
	9.521.491	(4.627.459)	4.894.032	42.800	35.183
Parcela 2 Construcciones (Eureka)	3.413.488	(416.691)	2.996.798	3.600	2.500
FASE B					
Parcela 14 Tipo 1	503.590	(284.819)	218.771	9.850	8.373
Parcela 15 Tipo 1	339.987	(192.289)	147.698	6.650	5.663
Parcela 18 Tipo 1	342.543	(193.734)	148.809	6.700	5.695
Parcela 19 Tipo 1	242.848	(137.349)	105.499	4.750	4.038
Parcela 20 Tipo 1	342.543	(193.734)	148.809	6.700	5.695
Parcela 25 Tipo 2	387.354	(297.541)	89.813	8.050	6.440
Parcela 26 Tipo 2	531.709	(408.426)	123.283	11.050	8.840
Parcela 29 Tipo 3	519.790	(281.280)	238.510	21.605	8.642
	3.210.364	(1.989.172)	1.221.192	75.355	53.376
TOTAL	16.145.343	(7.033.322)	9.112.022	121.755	91.059

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estas parcelas, junto con las parcelas registradas en el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias del balance a 31 de diciembre de 2014 tienen una carga hipotecaria como garantía del préstamo hipotecario que la Sociedad concertó en 2005 con la entidad financiera UNICAJA por importe de 8.000.000 euros, para la ejecución del Parque Tecnológico más la ampliación del préstamo hipotecario ejecutada en 2007 por importe de 5.000.000 euros, lo que supone que la carga inmobiliaria total asciende a 13.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de devolución es de 7.302.629 euros (7.912.328 euros en el ejercicio 2013) (véase nota 13).

Con fecha 24 de junio de 2014 se produjo la venta de la parcela 9 a la sociedad Software del Sol por un importe de 609.700 euros generando un resultado de 696 euros. Durante el ejercicio 2014 no se ha adquirido ningún compromiso de venta.



11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe del balance de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Caja	111	97
Cuentas corrientes en entidades de crédito	64.092	230.783
Total efectivo y otros activos líquidos	64.203	230.880

Los importes recogidos en cuentas corrientes bancarias corresponden, fundamentalmente, a los saldos mantenidos en entidades de crédito, de reconocida solvencia que se encuentran remunerados a tipos de interés de mercado.

12 PATRIMONIO NETO

12.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2014 el capital escriturado asciende a 14.505.470 euros (16.916.000 euros en el ejercicio anterior), representados por 16.916 acciones de 857,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

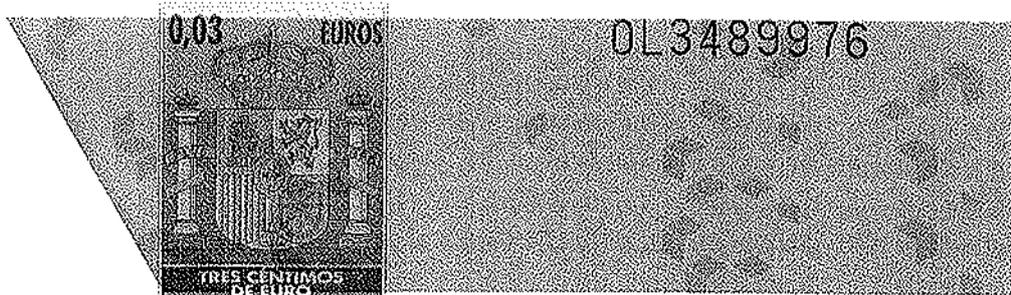
Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas.

Los accionistas de Geolit, Parque Científico y Tecnológico, S.A. cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

Accionista	2014		2013	
	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje
Diputación Provincial de Jaén	7.490	44,28	7.490	44,28
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	4.146	24,51	4.146	24,51
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	4.146	24,51	4.146	24,51
Caja Rural de Jaén, Sociedad Cooperativa de Crédito UNICAJA	554	3,28	554	3,28
UNICAJA	234	1,38	234	1,38
Universidad de Jaén	120	0,71	120	0,71
Ayuntamiento de Mengibar	160	0,95	160	0,95
Innverseed, S.C.R., S.A.	60	0,35	60	0,35
Confederación de Empresarios de Jaén	6	0,04	6	0,04
	16.916	100,01,00	16.916	100,01,00



CLASE 8.ª



12.2 Ampliaciones y reducciones de Capital

Ampliación de 5.500.000 euros

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2009 aprobó realizar una cuarta ampliación del capital social de la Sociedad por importe de 5.500.000 euros, mediante la emisión de 5.500 nuevas acciones representadas por títulos de igual valor nominativo y contenido de derechos que las anteriores. Esta ampliación de capital se formalizó en escritura pública con fecha 14 de noviembre de 2011, y se inscribió en el registro mercantil con fecha 28 de noviembre de 2011.

La Sociedad fijó un calendario de desembolsos por parte de los accionistas, según el siguiente detalle:

Socio	Total a suscribir	Calendario de desembolsos previstos				
		2010	2011	2012	2013	2014
Diputación Provincial de Jaén	2.826.000	706.500	565.200	565.200	565.200	423.900
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía--	1.300.000	325.000	260.000	260.000	260.000	195.000
Agencia IDEA	1.300.000	325.000	260.000	260.000	260.000	195.000
UNICAJA	74.000	18.500	14.800	14.800	14.800	11.100
Total	5.500.000	1.375.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	825.000

Al 31 de diciembre de 2014 se han recibido la totalidad de los desembolsos.

Reducción de capital por compensación de pérdidas (2.410.530 euros)

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 327 de la Ley de Sociedades de Capital, con fecha 5 de mayo de 2014 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la reducción de capital social de la compañía por importe de 2.410.530 euros para la compensación de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la misma proporción.

Dicha reducción de capital se eleva a Público mediante escritura de fecha 1 de julio de 2014, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Jaén con fecha 9 de septiembre de 2014.

Ampliación en curso de 8.499.540 euros

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2014 aprobó realizar una quinta ampliación del capital social de la Sociedad por importe de 8.499.540 euros, mediante la emisión de 9.912 nuevas acciones representadas por títulos de 857,50 € valor nominativo y contenido de derechos igual que las anteriores. Esta ampliación de capital está pendiente de ser desembolsada en, al menos, un 25% para poder ser inscrita en el Registro Mercantil.

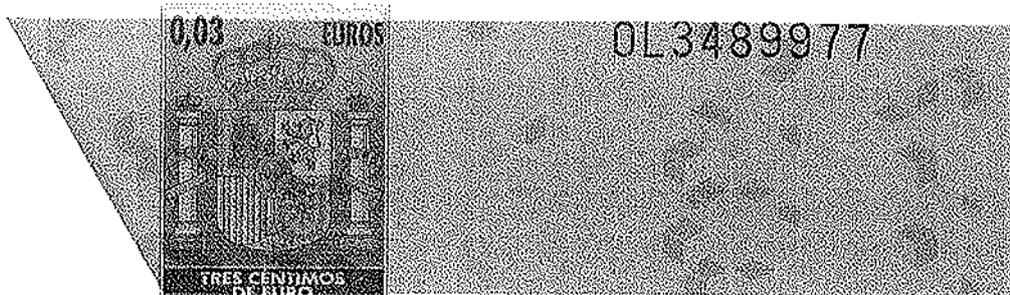
En dicho acuerdo de ampliación de capital se establece un primer desembolso del 54% en el mes de mayo del ejercicio 2015 y un segundo desembolso del 46% que debe ser íntegramente desembolsado antes del 30 de mayo de 2016.

Se señala que la compañía aprobó la "ampliación de capital por importe suficiente para saldar la deuda con UNICAJA".



CLASE B.º

01/01/2014



La ampliación ha quedado íntegramente suscrita según el siguiente detalle:

Accionista	Ampliación en curso		
	Acciones suscritas	Suscripción (%)	Importe (euros)
Diputación Provincial de Jaén	4.551	45,91%	3.902.482,50
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	2.462	24,84%	2.111.165,00
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	2.462	24,84%	2.111.165,00
Caja Rural de Jaén, Sociedad Cooperativa de Crédito	137	1,38%	117.477,50
UNICAJA	137	1,38%	117.477,50
Universidad de Jaén	70	0,71%	60.025,00
Ayuntamiento de Mengibar	93	0,94%	79.747,50
	9.912	100,00%	8.499.540,00

12.3 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de reservas es el siguiente:

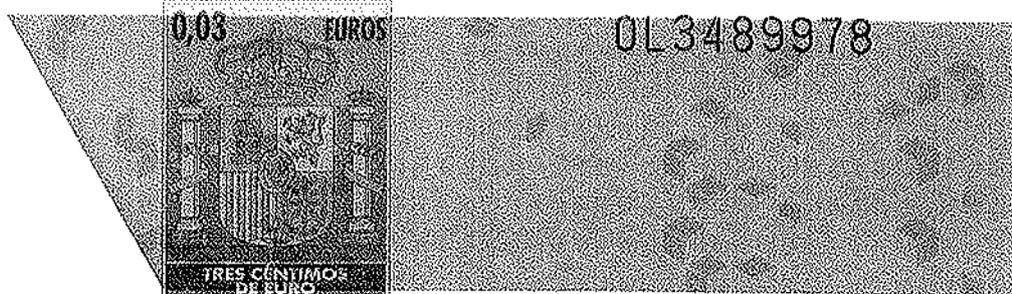
	Euros
Legal y estatutarias	
- Reserva legal	-
Otras reservas	
- Reservas voluntarias	(83.301)
	(83.301)

Asimismo, el epígrafe de Resultados de ejercicios anteriores, recoge el importe de las pérdidas acumuladas generadas en ejercicios anteriores.

12.4 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

1. Subvención concedida y cobrada en el año 2003 por el Instituto de Fomento de Andalucía para financiar al 100 % la inversión inicial de las instalaciones energéticas en GEOLIT, por importe de 9.000 euros.
2. Subvención concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 1.736.000 euros que financia gastos de urbanización correspondientes a la Fase A de la promoción en curso.
3. Subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 570.672 euros para financiar la ejecución del acceso al Parque Científico y Tecnológico.



4. Subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 450.000 euros para financiar los costes derivados del fin de la urbanización del Parque Científico y Tecnológico.
5. Subvención concedida el 16 de diciembre de 2008 por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por el 100% del presupuesto para la renovación y mejora de las infraestructuras y equipamientos científicos en el Edificio Eureka, que asciende a 1.558.250 euros.
6. Subvención concedida el 18 de marzo de 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el equipamiento científico del Parque por importe de 272.640 euros
7. Subvenciones de tipo de interés asociados a los anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad en los ejercicios 2006-2010.

El movimiento de las subvenciones durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014:

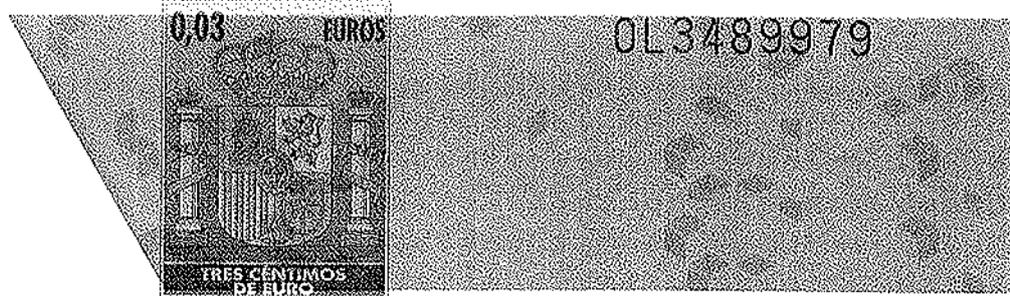
Organismo	Ámbito	Euros				
		Saldo 31.12.13	Aumentos	Bajas	Traspaso a resultados	Saldo 31.12.14
1. Instituto de Fomento de Andalucía	Público	-	-	-	-	-
2. Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Público	480.797	-	-	(92.999)	387.798
3. Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Público	157.977	-	-	(30.568)	127.409
4. Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Público	124.725	-	-	(24.107)	100.618
5. Subvención CICE(*)	Público	1.349.690	-	-	(56.697)	1.292.993
6. ACTEPARQ 2009	Público	184.452	-	-	(22.629)	161.823
7. Subvención de interés anticipos reembolsables	Público	158.917	-	-	(29.973)	128.944
TOTAL BRUTO		2.456.558	-	-	(256.973)	2.199.585
Efecto fiscal		(614.141)	-	-	64.243	(549.898)
TOTAL NETO		1.842.417	-	-	(192.730)	1.649.687

(*) Subvención pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2014 por importe de 389.563 euros (véase Nota 13.1).



CLASE 8.º

CLASE 8.º



Ejercicio 2013:

Organismo	Ámbito	Euros				Saldo 31.12.13
		Saldo 31.12.12	Aumentos	Bajas	Traspaso a resultados	
8. Instituto de Fomento de Andalucía	Público	3.256	-	-	(3.256)	-
9. Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Público	629.317	-	-	(148.520)	480.797
10. Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Público	206.795	-	-	(48.818)	157.977
11. Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Público	163.224	-	-	(38.499)	124.725
12. Subvención CICE(*)	Público	1.436.230	-	-	(86.540)	1.349.690
13. ACTEPARQ 2009	Público	207.081	-	-	(22.629)	184.452
14. Subvención de interés anticipos reembolsables	Público	341.784	-	(123.904)	(58.963)	158.197
TOTAL BRUTO		2.987.687	-	(123.904)	(407.225)	2.456.558
Efecto fiscal		(746.922)	-	30.975	101.806	(614.141)
TOTAL NETO		2.240.765	-	(92.929)	(305.419)	1.842.417

(*) Subvención pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2013 por importe de 389.563 euros (véase Nota 13.1).

La baja de Subvención de interés de los anticipos reembolsables del ejercicio 2013 corresponde a la consideración de uno de ellos como reembolsable dada la reclamación de reintegración parcial recibida por la Sociedad con fecha 13 de mayo de 2013. Puesto que la Sociedad ha registrado una provisión por los intereses de demora solicitados, se ha pasado a considerar como un préstamo con interés eliminándose así el efecto de la subvención.

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a comprobación determinadas subvenciones. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han cumplido adecuadamente las condiciones estipuladas en las subvenciones concedidas, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

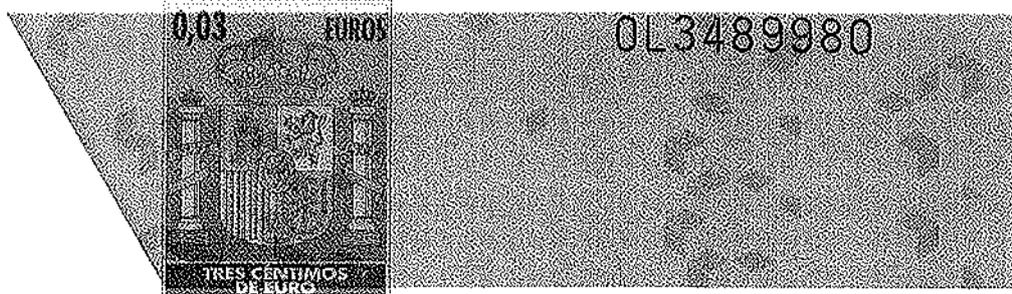
12.5 Situación patrimonial

De acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) la sociedad de capital deberá reducir el capital social por pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a las dos terceras partes del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión o asunción del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo. También a los citados efectos, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto.



CLASE B.º



Asimismo y aunque de forma excepcional y únicamente mientras esté vigente el apartado 1 de la Disposición Adicional única del Real Decreto-Ley 10/2008, de 12 de diciembre, por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias, cuyo plazo fue ampliado a través del Real Decreto-Ley 5/2010, de 31 de marzo de 2010, y, posteriormente, a través del Real Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero, del Real Decreto Ley 3/2013, de 22 de febrero, y finalmente por el Real Decreto Ley 4/2014, de 7 de marzo, durante el ejercicio social que se cierre con posterioridad a la entrada en vigor del citado real Decreto, a los solos efectos de la determinación de las pérdidas para los supuestos de reducción de capital y disolución previstos en los artículos 363 y 327 de la Ley de Sociedades de Capital, respectivamente, no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales derivadas del inmovilizado material, las inversiones inmobiliarias y las existencias. Dicho período fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2014.

De este modo, el patrimonio neto computable a efectos de los citados artículos de la Ley de Sociedades de capital es el que se desglosa a continuación:

	2014	2013
Patrimonio neto de la Sociedad al cierre de ejercicio	296.804	1.253.328
Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias (Nota 7)	1.790.212	1.680.710
Pérdidas por deterioro de existencias (Nota 10)	7.140.069	7.033.322
Patrimonio neto de la Sociedad al cierre del ejercicio para el cómputo de lo dispuesto en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de capital	9.227.085	9.967.360

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad se encuentra en situaciones contempladas en el artículo 327.

No obstante lo anterior, y como se indica en la nota 12.2 anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2014 aprobó realizar una quinta ampliación del capital social de la Sociedad por importe de 8.499.540 euros, mediante la emisión de 9.912 nuevas acciones representadas por títulos de 857,50 € valor nominativo y contenido de derechos igual que las anteriores. Esta ampliación de capital está pendiente de ser desembolsada en, al menos, un 25% para poder ser inscrita en el Registro Mercantil.

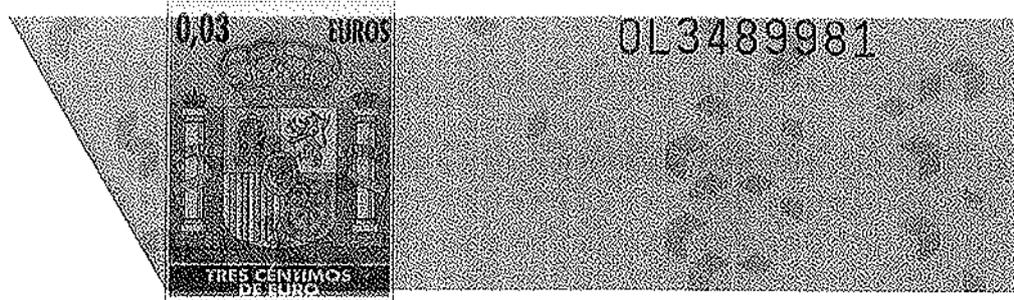
En dicho acuerdo de ampliación de capital se establece un primer desembolso del 54% en el mes de mayo del ejercicio 2015 y un segundo desembolso del 46% que debe ser íntegramente desembolsado antes del 30 de mayo de 2016.

13 DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las partidas incluidas en los epígrafes de Deudas a largo plazo y a corto plazo del pasivo del balance es el siguiente:



CLASE 8.^a
17.883.111



Ejercicio 2014:

Categorías	Clases	Pasivos financieros a largo plazo			Pasivos financieros a corto plazo		
		Deuda entidades de crédito	Otros	Total	Deuda entidades de crédito	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar		4.001.014	881.718	4.882.732	3.761.154	620.319	4.381.473
Total		4.001.014	881.718	4.882.732	3.761.154	620.319	4.381.473

Ejercicio 2013:

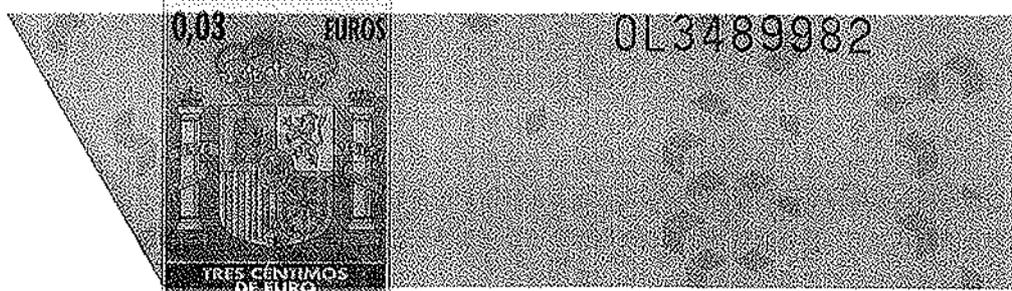
Categorías	Clases	Pasivos financieros a largo plazo			Pasivos financieros a corto plazo		
		Deuda entidades de crédito	Otros	Total	Deuda entidades de crédito	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar		7.699.191	554.946	8.254.137	760.932	883.521	1.644.453
Total		7.699.191	554.946	8.254.137	760.932	883.521	1.644.453

Deudas con entidades de crédito:

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo y a corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	31.12.14	
	Largo plazo	Corto plazo
Crédito hipotecario (Unicaja)	3.651.314	3.651.314
Préstamos (Caja Rural de Jaén)	349.700	87.180
Deudas por intereses	-	22.660
	4.001.014	3.761.154
	Euros	
	31.12.13	
	Largo plazo	Corto plazo
Crédito hipotecario (Unicaja)	7.262.312	650.016
Préstamos (Caja Rural de Jaén)	436.879	82.115
Deudas por intereses	-	28.801
	7.699.191	760.932

La Sociedad formalizó durante el ejercicio 2005 un crédito hipotecario - promotor por importe de 8.000.000 euros con la entidad financiera UNICAJA, con la finalidad de financiar la promoción en curso que se está ejecutando. Posteriormente en el ejercicio 2007, se amplía dicha financiación en 5.000.000 euros más. Tanto para la operación principal como para su posterior ampliación el tipo aplicable es del Euribor a tres meses más 0,75. El crédito se concedió por un periodo de 13 años, siendo los tres primeros de carencia y comenzando la devolución de capital en 2009 (Ver notas 7 y 10).



Con fecha 18 de noviembre de 2014 se firmó escritura de modificación de préstamo por la que se establece un nuevo calendario para la liquidación de intereses y amortización del capital pendiente. El vencimiento de las cuotas se fija el 1 de junio de 2015 y el 1 de junio de 2016 por importe de 3.615.314 euros cada uno (a la fecha de firma de la escritura había un total a pagar de 7.302.628 euros). Durante este periodo, los intereses se liquidarán trimestralmente aplicándose el Euribor trimestral más 3 puntos, no pudiendo ser inferior al 3,5%.

Por otro lado con fecha 20 de junio de 2011 la Sociedad formalizó dos préstamos con Caja Rural de Jaén por importe de 225.143 euros y 408.166 euros. La primera amortización de capital se produjo el 20 de julio de 2012. La duración del préstamo es de 8 años (primero de ellos de carencia de capital) y los intereses aplicados son 6 % fijo. Se establecieron como garantías la pignoración de los contratos de arrendamiento con FAFPE y CTAER y el endoso a favor de la Caja Rural del aval de 300.000 € prestado por FAFPE, más el compromiso de abono anticipado del préstamo en el momento de recibir el último pago de la subvención del Centro de Empresas EUREKA, por importe de 389.563 euros (véase Nota 14.1).

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Dentro de la partida "Deudas a largo plazo- Otros pasivos financieros" se recogen la parte a largo plazo de los anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad en ejercicios anteriores y registrados a coste amortizado por importe de 865.813 euros a 31 de diciembre de 2014, 538.380 euros en el ejercicio anterior y unas fianzas recibidas por importe de 15.905 euros a 31 de diciembre de 2014, 16.566 euros en el ejercicio anterior.

Análisis por vencimientos:

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

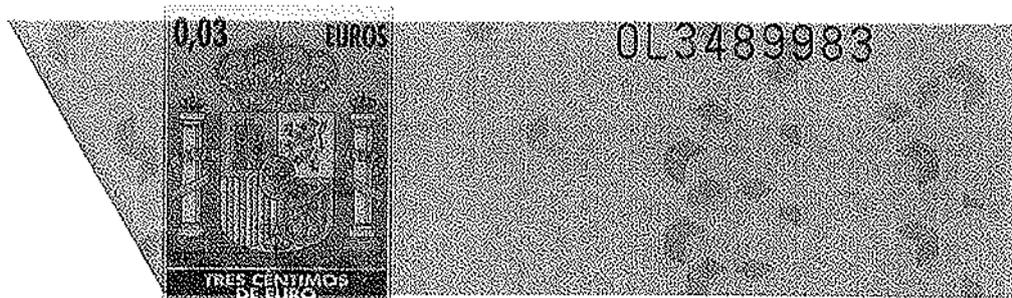
	Euros				
	2016	2017	2018	2019 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	3.743.871	98.265	104.326	54.552	4.001.014
Otros pasivos financieros	188.761	193.906	112.118	386.933	881.718
Total	3.932.632	292.171	216.444	441.485	4.882.732

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Euros				
	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	982.202	1.019.628	1.058.478	4.463.883	7.699.191
Otros pasivos financieros	80.557	76.713	73.062	324.614	554.946
Total	1.062.759	1.096.341	1.131.540	4.788.497	8.254.137



CLASE 8.ª
Activos



Otros pasivos financieros a corto plazo:

	Euros	
	31.12.14	31.12.13
Anticipos reembolsables	257.440	732.842
Aportaciones de socios (ampliación de capital en curso)	32.413	-
Otros pasivos financieros	63	152
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	330.403	150.527
	620.319	883.521

Dada la naturaleza de las partidas incluidas en la categoría de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, la exposición a variaciones en los tipos de interés no se considera que pudiera afectar significativamente a la valoración de las mismas.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. D.A.3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Se suministra la información relativa al importe del saldos pendiente de pago a los proveedores, que al cierre acumulan un aplazamiento superior al plazo legal establecido por la Ley 15/2010 de 5 de julio. La Sociedad tiene pagos pendientes a proveedores que superan el plazo legal establecido a 31 de diciembre de 2014, por importe de 142.959 euros, 88.492 euros en el ejercicio anterior, derivados de contratos suscritos con posterioridad a la entrada en vigor de la mencionada Ley.

Adicionalmente, se informa de que los pagos realizados por operaciones comerciales durante el ejercicio 2014 dentro del plazo máximo legal han ascendido a 482.596 euros, 695.351 euros en el ejercicio anterior. Los pagos realizados en 2014 que han superado ese límite han sido por un total de 192.942 euros.

14 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

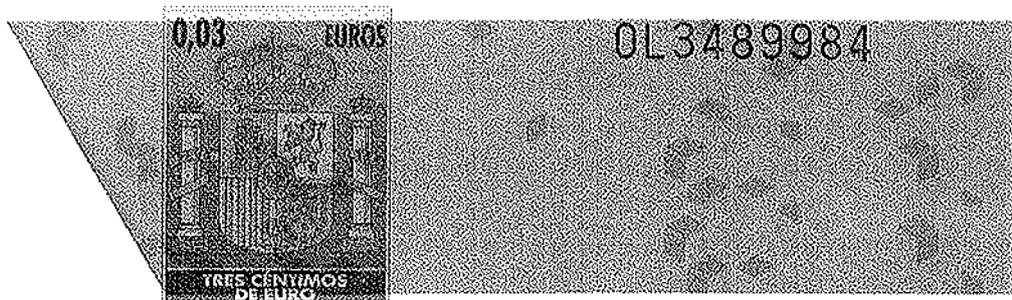
14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública deudora por IS (retenciones)	51.377	37.286
Hacienda Pública deudora por IVA	16.123	110.157
Hacienda Pública deudora por subvenciones de capital (Nota 12.3)	389.563	389.563
Hacienda Pública deudora por subvenciones de explotación	56.356	59.008
Financiación basal	183.887	300.000
	697.306	896.014
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	11.506	11.097
Organismos de la Seguridad Social acreedores	4.173	3.505
	15.679	14.602



CLASE 8.ª



Con fecha 22 de septiembre de 2011, se firmó el Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Sociedad (publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 20 de octubre de 2011) por el que se establecen las bases para la financiación basal para el periodo 2010-2012, correspondiendo la cantidad de 500.000 euros, 400.000 y 300.000 euros a las anualidades de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

En el ejercicio 2011, la Sociedad registró como ingreso por subvenciones el importe correspondiente a la anualidad 2010 y 2011, por importe total de 900.000 euros (Nota 14.2), ya que la mencionada subvención financia gastos de explotación que fueron incurridos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2011. El mencionado importe fue cobrado por la Sociedad en el ejercicio 2012. Durante el ejercicio 2012 se registró como ingreso el importe correspondiente a la anualidad 2012 por importe de 300.000 euros. Durante el ejercicio 2014, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía inicia el procedimiento administrativo de pérdida del derecho de cobro por importe de 116.113 euros que la Sociedad ha provisionado como dudoso cobro. El resto, se espera cobrar en 2015.

14.2 Impuesto sobre sociedades

Al cierre del ejercicio 2014 resulta un impuesto sobre sociedades a cobrar consecuencia de las retenciones practicadas en el ejercicio por importe de 51.377 euros, 37.286 euros en el ejercicio anterior.

La Compañía no ha registrado gasto por Impuesto sobre Sociedades, pues, en un criterio de prudencia, desconoce el periodo de recuperación de las bases imponibles negativas generadas.

14.3 Conciliación entre el resultado contable y con la base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del impuesto sobre sociedades fue el siguiente:

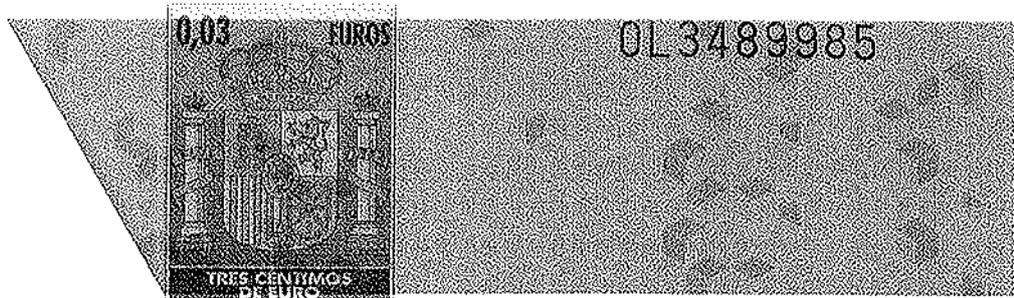
Ejercicio 2014:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			(1.663.524)
Diferencias permanentes			1.032
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Base imponible fiscal			(1.662.492)

Ejercicio 2013:



CLASE B.^a
SOCIETY



	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			(3.580.537)
Diferencias permanentes			830
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Base imponible fiscal			(3.579.707)

14.4 Pasivos por impuesto diferido

El saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 corresponde, íntegramente, al efecto fiscal derivado de las subvenciones no reintegrables recibidas pendientes de imputar a resultados (ver nota 12.4).

El detalle y movimiento de los Pasivos por impuesto diferidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

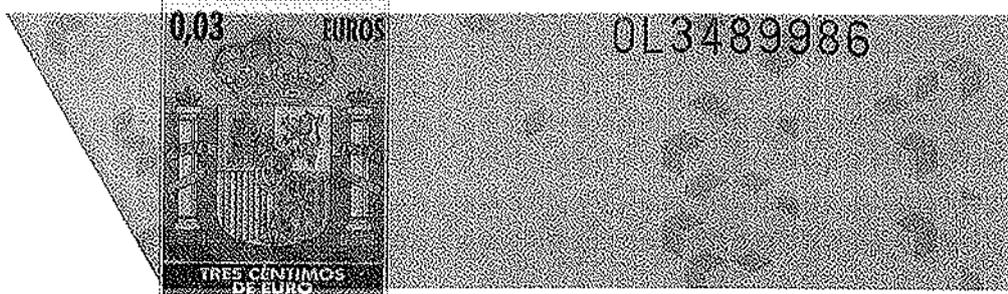
	Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	614.139	746.922
Abono directo en patrimonio neto	(64.243)	(132.782)
Saldo final	549.896	614.139

14.5 Bases imponibles pendientes de compensar

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que en el entorno actual de la Sociedad no se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa contable vigente.



CLASE 8.ª



El detalle de las bases imponibles negativas cuyos créditos fiscales asociados no han sido registrados, es el siguiente:

	Base (€)	Vencimiento
Pérdida a compensar ejercicio 2001	35.573	2.019
Pérdida a compensar ejercicio 2002	239.870	2.020
Pérdida a compensar ejercicio 2003	178.363	2.021
Pérdida a compensar ejercicio 2004	178.817	2.022
Pérdida a compensar ejercicio 2005	133.387	2.023
Pérdida a compensar ejercicio 2006	1.208.950	2.024
Pérdida a compensar ejercicio 2007	1.380.960	2.025
Pérdida a compensar ejercicio 2008	2.119.810	2.026
Pérdida a compensar ejercicio 2009	822.390	2.027
Pérdida a compensar ejercicio 2010	3.497.200	2.028
Pérdida a compensar ejercicio 2011	1.578.177	2.029
Pérdida a compensar ejercicio 2012	2.074.798	2.030
Pérdida a compensar ejercicio 2013	3.579.707	2.031
Pérdida a compensar ejercicio 2014	1.662.492	2.032
	18.690.494	

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

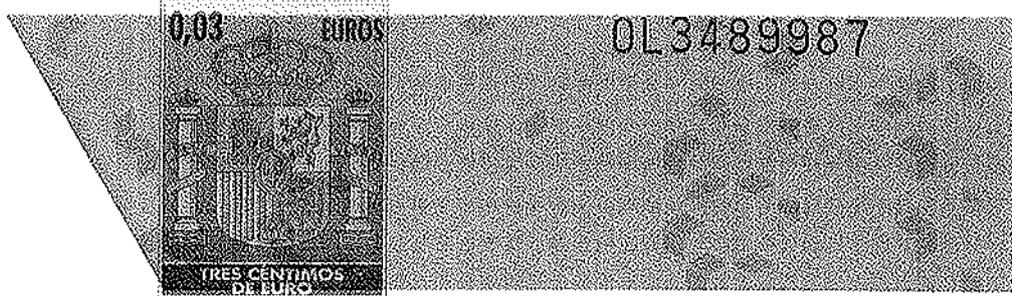
15 INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, distribuida por categorías de actividades es la siguiente, en euros:

Actividades	2014	2013
Venta de terrenos y solares	609.700	-
Prestación de servicios	117.528	150.636
Total	727.228	150.636

La Sociedad lleva a cabo todas sus ventas y prestaciones de servicios en territorio nacional.



15.2 Otros ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Ingresos por arrendamientos	147.081	96.344
Otros ingresos de explotación	-	1.950
Subvenciones de explotación	108.665	57.500
Total	255.746	155.794

15.3 Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente, en euros:

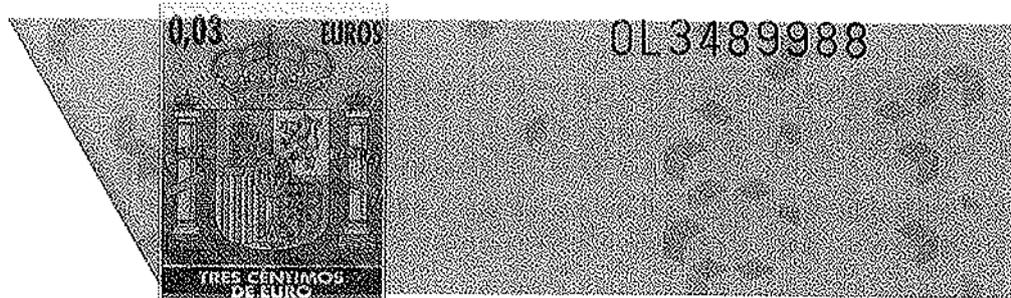
	2014	2013
Deterioro de parcelas (Nota 10)	544.397	3.112.372
Reversión deterioro existencias	(437.649)	-
Variación de existencias	981.630	-
Otros aprovisionamientos	97.140	-
Trabajos realizados para el activo	(6.450)	-
Total	1.179.068	3.112.372

15.4 Gastos de personal

El epígrafe de Gastos de personal de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 se desglosa como sigue:

	2014	2013
Sueldos y salarios	172.880	171.964
Cargas Sociales – Seguridad Social	43.307	46.312
Total	216.187	218.276

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:



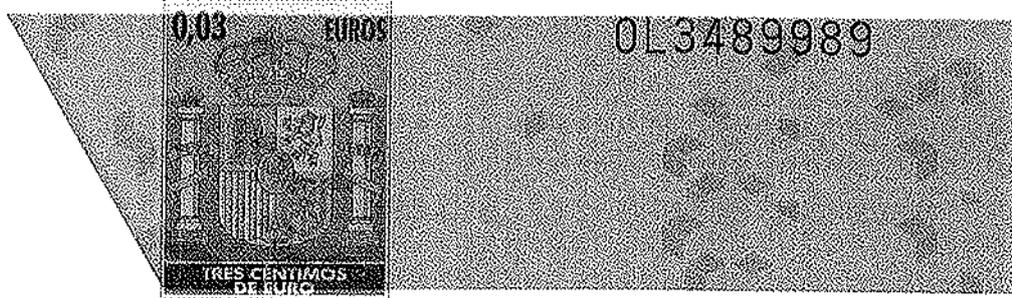
Categorías	2014	2013
Alta dirección	1	1
Personal técnico y mandos intermedios	1	1
Personal administrativo	2	2
Personal obrero	1	1
Total	5	5

Categorías	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	-	1	-
Personal técnico y mandos intermedios	1	-	1	-
Personal administrativo	-	2	-	2
Personal obrero	1	-	1	-
Total	3	2	3	2

15.5 Otros gastos de explotación

El epígrafe de Otros gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 incluye los siguientes conceptos:

	Euros	
	2014	2013
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos	293.385	136.453
- Reparaciones y conservación	15.694	24.017
- Servicios de profesionales independientes	142.173	97.553
- Transportes	498	1.114
- Primas de seguros	14.732	22.428
- Servicios bancarios y similares	1.524	1.777
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.601	42.630
- Suministros	79.871	156.946
- Otros servicios	28.980	23.494
Tributos	162.162	17.347
Otros gastos/(ingresos) de gestión corriente	1.683	12.926
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(3.147)	12.086
Total otros gastos de explotación	750.156	548.771



16 OPERACIONES CON VINCULADAS

16.1 Saldos y transacciones con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación, en euros:

CLIENTES POR PRESTACION DE SERVICIOS	2014	2013
Big Bang, Servicios Avanzados, S.L.	-	2.379
Geolit Solar, S.L.	12.865	-
Parsol Geolit 1, S.L.U.	10.048	-
Parsol Geolit 2, S.L.U.	5.048	-
Parsol Geolit 3, S.L.U.	5.048	-
Total	33.009	2.379

CRÉDITOS (PRÉSTAMOS) PARTES VINCULADAS	2014	2013
Geolit Solar, S.L.	5.400	-
Total	5.400	-

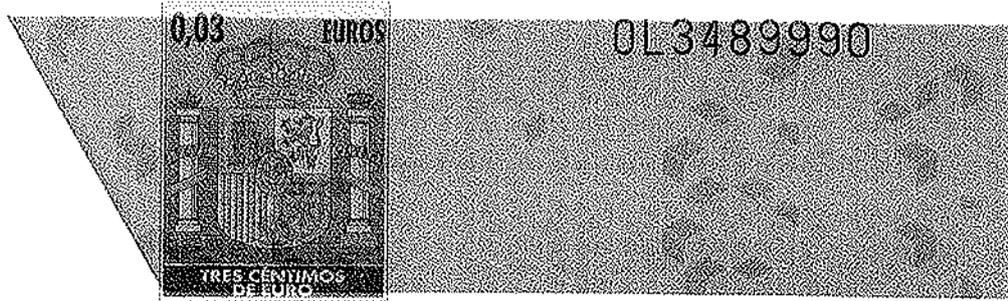
ACREEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	2014	2013
Big Bang, Servicios Avanzados, S.L.	2.977	2.977
Geolit Climatización, S.L.	6.214	14.240
Total	9.191	17.217

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2014 se detallan a continuación:

	Ingresos por servicios diversos	Ingresos excepcionales	Suministros
Big Bang, Servicios Avanzados, S.L.	-	-	-
Geolit Climatización, S.L.	-	-	32.263
Geolit Solar, S.L.	11.781	-	-
Parsol Geolit 1, S.L.U.	4.845	-	-
Parsol Geolit 2, S.L.U.	4.845	-	-
Parsol Geolit 3, S.L.U.	4.845	-	-
Total	26.316	-	32.263



CLASE 8.ª
de Nomenclatura



Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2013 se detallan a continuación:

	Ingresos por servicios diversos	Ingresos excepcionales	Suministros
Big Bang, Servicios Avanzados, S.L.	1.950	-	-
Geolit Climatización, S.L.	-	-	27.083
Geolit Solar, S.L.	6.906	1.217	-
Parsol Geolit 1, S.L.U.	5.374	-	-
Parsol Geolit 2, S.L.U.	5.374	-	-
Parsol Geolit 3, S.L.U.	5.290	-	-
Total	24.894	1.217	27.083

17 OTRA INFORMACIÓN

17.1 Medioambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

17.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de remuneraciones o dietas durante los ejercicios 2014 y 2013.

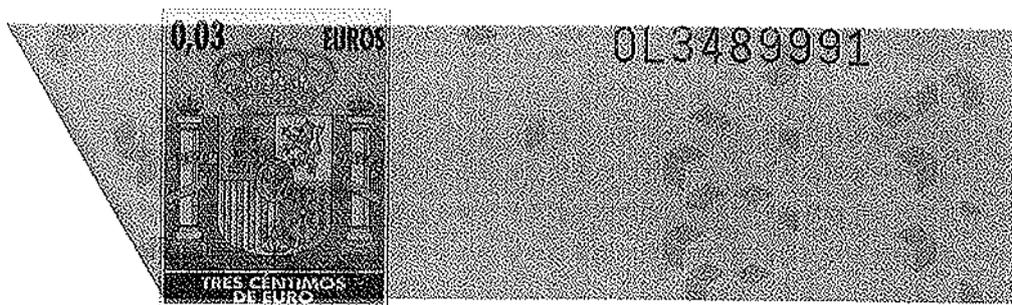
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el número de empleados considerados por la Sociedad como Alta Dirección asciende a una persona en ambos ejercicios. La remuneración total pagada en los ejercicios 2014 y 2013 a la Alta Dirección asciende a un importe de 63.271 euros y 62.714 euros, respectivamente, no habiéndose devengado ningún otro tipo de remuneraciones durante los ejercicios 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen créditos ni anticipos mantenidos con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración, ni asimismo existen compromisos por complementos de pensiones, seguros de vida, avales o garantías concedidas a favor de los miembros actuales o anteriores del Órgano de Administración, así como de la Alta Dirección.

17.3 Detalle de participaciones en Sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de administrador único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los Administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.



A este respecto procede señalar que de la información facilitada a la Sociedad por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, como persona jurídica, ostenta el cargo de Consejero en distintos Parques Agroalimentarios y Tecnológicos de Andalucía, con distintos ámbitos de actuación, los cuáles se relacionan a continuación:

Administrador/persona vinculada	Sociedad con análoga o complementaria actividad	Cargo y actividad en la Sociedad	2014
			Participación (%)
AGAPA	P.A. Arahál	Consejero	49
AGAPA	P.A. Loja	Consejero	49
AGAPA	P.A. Cartaya	Consejero	49
AGAPA	P.A. Sur Córdoba	Consejero	47,85
AGAPA	P.A. Jérez	Consejero	20
AGAPA	PITA	Consejero	12,18
AGAPA	P.A. Axarquía	Consejero	43,61

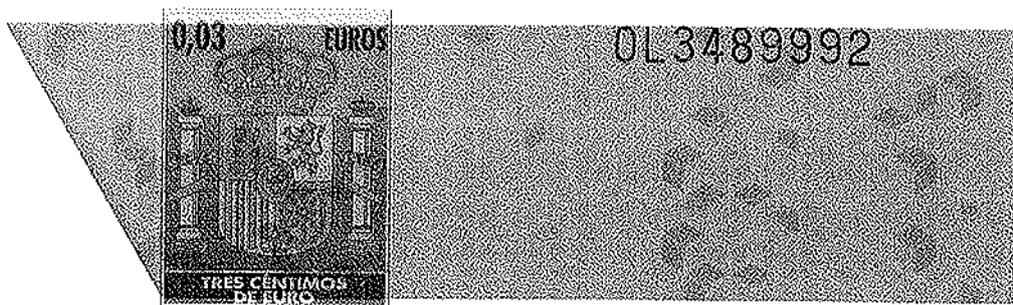
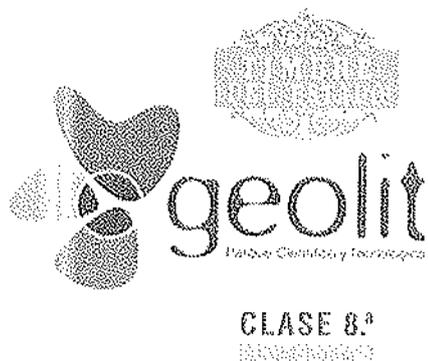
El consejero, persona jurídica, Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C. ha comunicado la información que sigue a continuación, referida al ejercicio 2014:

Entidad	Cargo/función	% participación directa	% participación indirecta
Jaén Rural Gestión de Activos, S.A.	Administrador	100	
Gestión de Inmuebles Virgen de los Pellos	-	6,52	
Gestión de Inmuebles y Patrimonios			6,52

El consejero Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A. ha contestado que:

- Ostenta cargos y/o posee participación en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de Geolit, Parque Científico y Tecnológico, S.A.:

ENTIDAD	CARGO/FUNCIÓN	ACCIONES DIRECTAS	PARTICIPACIÓN DIRECTA	ACCIONES INDIRECTAS	PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Parque Científico y Tecnológico de Almería (PITA), S.A.	Secretario no consejero	3.232	1,56 %	-	-



No se han producido situaciones de conflicto de intereses durante el ejercicio.

17.4 Honorarios de auditoría

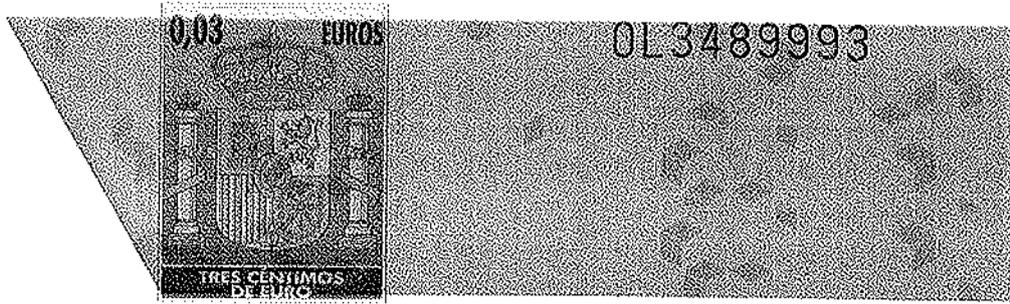
Durante el ejercicio 2014 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, han ascendido a 7.900 euros (7.900 euros en el ejercicio anterior). No se han prestado otros servicios por el auditor o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el mismo.

17.5 Hechos posteriores

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª
2014-2015



GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2014 se ha cerrado con una cifra de negocio de 727.228 de euros, lo que supone un incremento de aproximadamente un 3,83% respecto al ejercicio anterior.

Esta situación se deriva de la venta de una parcela por importe de 609 miles de euros a la sociedad Software del Sol.

Pese a eso, los Administradores de la Sociedad han realizado las gestiones oportunas para solventar las dificultades en las que la sociedad se encuentra inmersa.

En este sentido, se señala que la compañía aprobó un Plan de Negocio 2014 – 2022, el cual contemplaba las siguientes medidas:

- Ampliación de capital por importe suficiente para saldar la deuda con UNICAJA
- Previsión de venta de suelo y precios
- Previsión de arrendamientos y ocupación de espacios
- Previsión de prestación de servicios
- Supuesto de gastos de operaciones.
- Previsiones de tesorería
- Previsiones de cuentas de pérdidas y ganancias

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD PARA EL 2015:

Las expectativas de la Sociedad para el nuevo ejercicio apuntan al mantenimiento de la cifra de negocio, aunque existe una gran incertidumbre debido a la actual situación económica.

3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

No ha habido acontecimientos posteriores al cierre de carácter relevante.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

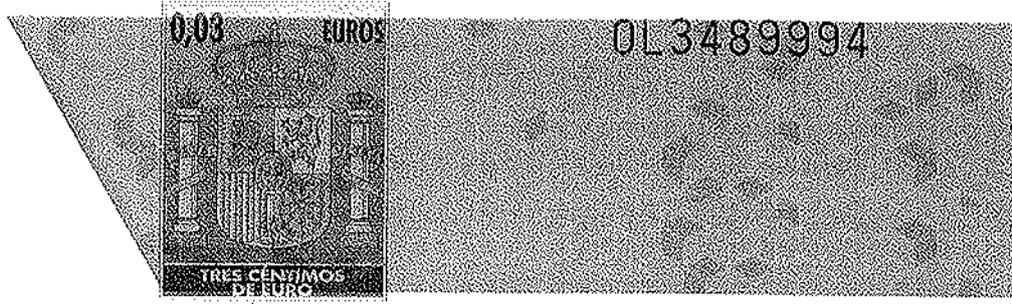
Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la sociedad no ha efectuado inversiones en investigación y desarrollo.

5. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS:

No se han efectuado operaciones con participaciones propias

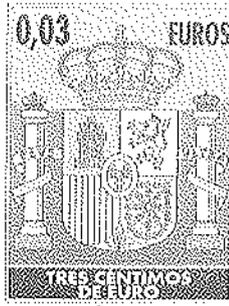


CLASE 8.ª
Actividad científica



6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Para esta información se remite a la Memoria de las Cuentas Anuales.



OL3489995

CLASE 8.ª

Geolit, Parque Científico y Tecnológico, S.A.

El Consejo de Administración de Geolit, Parque Científico y Tecnológico, S.A. en su sesión celebrada en el día de hoy y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del OL3489947 al OL3489994, ambos inclusive, de la Serie OL, Clase 8ª de 0,03 euros cada uno, y éste de igual clase con el nº OL3489995 en cumplimiento de la legislación vigente.

Francisco Reyes Martínez

Angel Vera Sandoval

Manuel Barneo Alcántara

Jesús M. Estrella Martínez

Sebastián Gutiérrez Pulgar

Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid,
representada por Luis Jesús García-Lomas
Pousibet

María Angustias Velasco Valenzuela

Elena Vitoras Jiménez

Agencia IDEA, representada por Antonio
Sánchez López

Gil Beltrán Ceacero

Inv. Gest. y Desarrollo SCR, S.A.
representada por Jerónimo Jiménez Martínez

Francisco Molina Molina

AGAPA, representada Catalina Madueño
Magdaleno

Julio Millán Muñoz

Juan Antonio Cortecero Montijano

SOPREA, representada por Francisco Alvaro de
Julio

Adoración Mozas Moral

José Enrique Gutiérrez González

Ana Cobo Carmona

Sonia Bermúdez López